

ARROYO:

Notas para su Historia

FRANCISCO GARCIA BOYRIE

**San Juan
1985**

BIBLIOTECA
DE
RICARDO E. ALEGRIA

El Comité Historia de los Pueblos desea expresar las gracias a la Oficina Estatal de Preservación Histórica de La Fortaleza, por la ayuda y aliento brindado a este proyecto de las "mini-historias" de las municipalidades de Puerto Rico. Por vía de dicha Oficina se recibieron los fondos federales que ayudaron en parte a hacer posible la publicación del presente trabajo.

Enrique Lugo Silva
Presidente

Javier Valle González
Director Ejecutivo

Miembros del Comité

Oscar L. Bunker
Fernando Picó
Rafael Picó
Ramón Rivera Bermúdez
Jenny Sosa de Remy
Jalil Sued Badillo

El Comité Historia de los Pueblos desea expresar su agradecimiento a la Fundación del Banco Popular de Puerto Rico, Inc., por sus aportaciones económicas hacia la publicación de este libro y al proyecto de historias de las municipalidades de Puerto Rico.

—NOTA IMPORTANTE—

El Comité Historia de los Pueblos desea expresar su agradecimiento a la Fundación del Banco Popular de Puerto Rico, Inc., por sus aportaciones económicas hacia la publicación de este libro y al proyecto de historias de las municipalidades de Puerto Rico.

El Comité Historia de los Pueblos desea expresar su agradecimiento a la Fundación del Banco Popular de Puerto Rico, Inc., por sus aportaciones económicas hacia la publicación de este libro y al proyecto de historias de las municipalidades de Puerto Rico.

NOTA DE LOS EDITORES:

El trabajo aquí realizado refleja lo que para nosotros es la mejor forma de entender lo que expresó el Sr. Francisco García Boyrié en su recopilación didáctica sobre el pueblo de Arroyo.

Nosotros, Héctor M. Serrano Ramos (núm. de est.: 801-80-8804) y Eva V. González Méndez (núm. de est.: 801-82-4125) como editores, aprendimos y crecimos al ver que según trabajamos en éste, llegamos a conocer más a fondo el historial de este pueblo tan importante para el desarrollo histórico-cultural de Puerto Rico.

Nuestra humilde contribución para con este trabajo y el objetivo didáctico del autor, nos llena de orgullo como puertorriqueños. Pues con cosas sencillas como éstas es que se transmite la enseñanza y donde el ser humano se nutre en el aprendizaje.

ARROYO: NOTAS PARA SU HISTORIA

Agradecimiento y Reconocimiento:

Ha sido posible realizar esta obra gracias a la cooperación del Profesor Jalil Sued Badillo, de la Universidad de Puerto Rico, quien en su libro: **Guayama: Notas Para Su Historia**, ofrece buena información acerca de Arroyo, como barrio de Guayama.

También quiero agradecer a sus estudiantes, quienes al preparar trabajos de investigación acerca de la Cultura y Sociedad de Puerto Rico, han encontrado información sobre Arroyo en el Registro de Puerto Rico y en La Gaceta de Puerto Rico en distintos años. Entre el grupo de estudiantes podemos destacar los siguientes:

Manuel Gavillán Rivera, núm. estudiante 841-80-3474, La Gaceta de Puerto Rico años: 1855, 1868 y 1869.

Susana Hernández, núm. de estudiante 801-81-4343; La Gaceta de Puerto Rico años: 1862 (enero), 1863 (oct. -dic.), 1864 y 1865.

Marlene I. Bravo, núm. de estudiante 801-77-1196; La Gaceta de Puerto Rico años: 1861, 1862, 1871, 1872.

Wanda Rodríguez, núm. de estudiante 801-79-8192; La Gaceta de Puerto Rico años: 1869, 1870, 1871 y 1873.

Emil A. Romero, núm. de estudiante 801-75-8958 años 1859, 1866, La Gaceta de Puerto Rico.

Armando Núñez, núm. de estudiante 843-79-5793 Registro de P.R. año 1901.

Además se agradece la cooperación de la Srta. Brunilda Santiago, del Centro Cultural Arroyano y del Sr. Modesto Mariani, quien posee una memoria feliz a los ochenta y ocho años.

INTRODUCCION

“El pueblo que no conoce su pasado carece de futuro”. Pensamiento que se atribuye a Licurgo, el espartano (s. IX a. J.C.), porque los muchos viajes fuera de su patria le permitieron conocer diversos sistemas legislativos que le sirvieron de modelo para su país. Comprendió por la experiencia la necesidad de conocer las raíces, para poder caminar hacia un porvenir cierto, seguro.

Hace cerca de cinco años, visité a mi amigo Domingo Cora en el barrio Yaurel de Arroyo. Fue muy grande mi sorpresa al notar tan desacostumbrado movimiento de automóviles que transitaban hacia el norte de la residencia del amigo, se dirigían hacia el monte La Sierrita. Era un día 11 de enero y se mencionó a Ledee. Pensé en los miles de arroyanos que nada saben de esa gloriosa página en la historia de su pueblo, al igual que los cientos de miles de Puertorriqueños que la desconocen.

De niño escuché muchas historiétas relacionadas con el pueblo de Arroyo y, al correr del tiempo creció mi interés en conocer acerca de todo lo que había escuchado. Al saber del proyecto Historia de los Pueblos, me interesé en escribir acerca de Guayama, pero me enteré que otro colega estaba a cargo de ello. El entusiasmo no decayó, entendía que era un deber cívico y patriótico brindar a los arroyanos y a los puertorriqueños todo lo que contribuya a conocer el pasado para que se pueda forjar un futuro cierto, seguro.

Han sido muchos los escollos, razón por la cual esta obra está limitada. No obstante, confiamos en que esos obstáculos se pueden vencer para ofrecer una obra completa.

ARROYO: NOTAS PARA SU HISTORIA

Por: Francisco García Boyrié



ESCUDO - SELLO - BANDERA

El 31 de marzo de 1978, el alcalde Reinaldo Pirela Figueroa firmó y aprobó la Ordenanza Municipal Núm. 10 de 1977-78 de la Asamblea Municipal de Arroyo, P.R. Desde entonces, el Municipio de Arroyo tiene su Escudo de Armas, Sello y Bandera.

En la Sección 7a, la mencionada Ordenanza dispone: El Escudo de Armas, el Sello y la Bandera así adoptados serán usados oficialmente para recalcar la personalidad e identidad de nuestro Municipio y su uso por la ciudadanía será reglamentado oportunamente.

La descripción heráldica del Escudo de Armas es la siguiente: según la Sección 2a de la Ordenanza, "Cortado, en jefe azul una iglesia de su color, en dexter un escapulario y en sinister la flor de gana, de su color, en base argent una montaña verde cargada de una torre de su color entre dos postes de telégrafo sable, en punta franjas ondulantes, azul y argent y un pez de su color. Por tiembre una coronal mural de tres torres, mazonada de sable y adjurada de azul, forrada de púrpura. Volante con el motto. Arroyo - Pueblo Grato.

La Sección 4ta. dispone: El "Sello lleva el escudo de armas circundando y la inscripción Arroyo en la parte superior y Puerto Rico en la parte inferior. Todo en negro ó en cualquier color único.

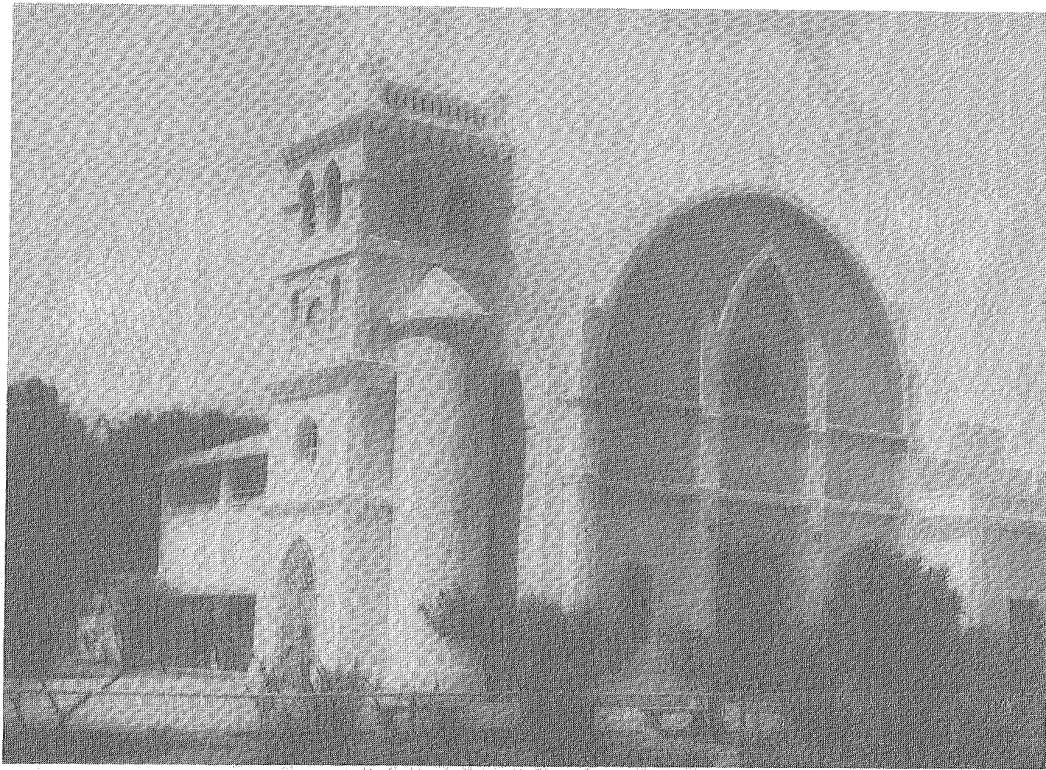
La Sección 5ta dispone: La "Bandera tiene dos franjas horizontales, una anaranjada y otra negra para invocar la tradición arroyana en el uso de agrupaciones cívicas y deportivas, con el escudo en el centro.

ARROYO: NOTAS PARA SU HISTORIA

DAMA DE JACANAS

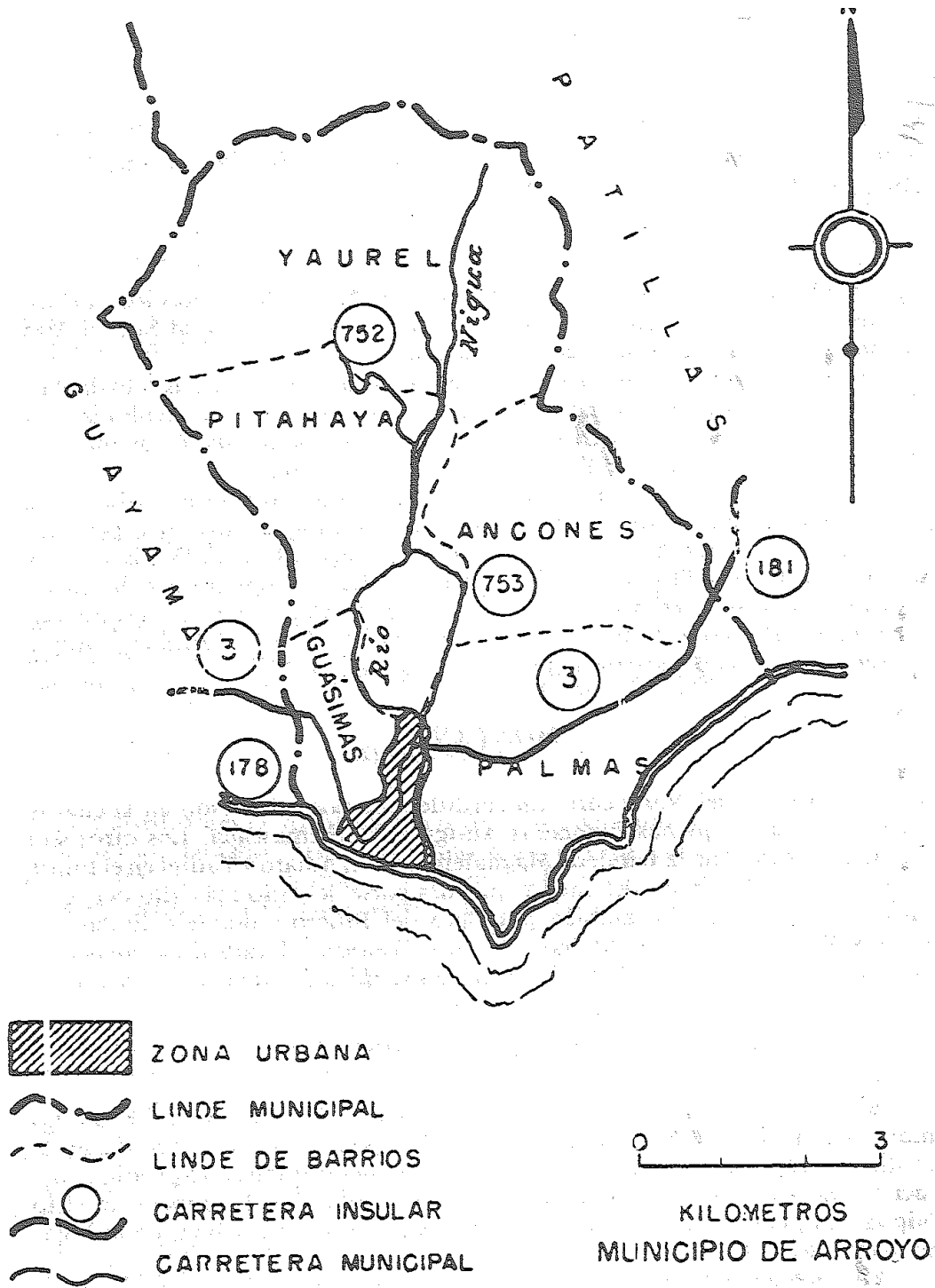
(Barrio de Arroyo)

*Emerges cual ninfa jacanera
de las aguas sonoras, placenteras.
Creces del trópico en la flora
con la flor del cafeto, la salvia y yerba mora,
el sauco, albahaca y trepadora.
Por ser sencilla; tu flor es la violeta,
la reina abeja es tu predilecta, por
servicial, infatigable e industriosa
como la yerbabuena eres bondadosa.
Escuchas del pitirre el canto de libertad
disfrutas la armonía de buena calidad,
que te da la calandria ó el vivo ruiseñor,
la tórtola, el canario, y el ágil picaflor.
El rico olor te embarga de guanábana en flor
del mangó de manteca y del dulce de caimito,
la china, el mamey y el pajuil exquisito.
Al sol te acercas, en la primada altura,
su luz y calor te llenan de ternura.
Tu visita se extasía lejos en la distancia
al contemplar el mar, azul con las olas blancas
y en el llano el blancor de las altas guajanas,
arriba el cielo inmenso, azul en la mañana.
Cielo de nubes claras que un día cruzarás
en pos de mejor vida, y en ello lucharás,
mas soñarás regreso a tu tierra natal,
tierra de tus abuelos taínos del lugar.
Y, seguirás luchando porque eres servicial
a todos en ayuda, sin importar a cual
como el Varón Francisco, ese Santo de Asís.
"Que antes de ser servido, mejor es el servir".*



La bonita Iglesia Católica de Arroyo

ARROYO: NOTAS PARA SU HISTORIA



GEOGRAFIA FISICA

LIMITES - AREA - SUELOS

Desde su fundación como pueblo en 1855, Arroyo ha tenido los mismos límites: por toda la región noreste, el municipio de Patillas, al Sur, el Mar Caribe; y al Oeste, el municipio de Guayama.

Desde su fundación como pueblo en 1855, Arroyo ha tenido los mismos límites: por toda la región noreste, el municipio de Patillas; al Sur, el Mar Caribe; y al Oeste, el municipio de Guayama.

El municipio de Arroyo tiene un área de 14.59 millas cuadradas. Corresponde .20 milla cuadrada a la zona urbana y 14.39 millas cuadradas a la zona rural, las cuales se distribuyen así: Barrio Ancones 2.03; Guásimas .86; Palmas 3.70; Pitahaya 3.13; Yaurel 4.67 millas cuadradas.

Corresponde el litoral a la subregión Llanos Aluvial Ponce-Patillas de la región denominada Llanos Costeros del Sur. Es un área muy seca, pero sus llanos aluviales son muy productivos gracias al riego artificial. De los terrenos dice Coll y Toste: "El terreno de la llanura es suelto, sustancioso y terreno de mucho suelo; el de los poyares de Arroyo y Jobos, verdadero terreno de aluvión, es sumamente rico y de un precio inestimable y, el de las alturas, aunque pedregoso, es bueno para toda clase de frutos menores.

MONTAÑAS

Por la línea del Norte corre un cordillera de poca elevación en la cual se mencionan las pequeñas montañas Antigua y Nuezmoscada. Los otros son cerros, ejemplo: el de la Bandera, Magdalena ó Juan Amaro y Yaurel en el límite hacia Patillas. El límite del barrio Ancones parte del sitio más alto del cerro Monte Verde, conocido también por Boca del Infierno, donde colindan los barrios Ancones, Yaurel y Pitahaya. El cerro Corazón ó Tumbado se encuentra en la cordillera que sirve de límite a los municipios de Arroyo y Guayama.

RIOS - QUEBRADAS

El río Yaurel es el único en este municipio. Nace al Norte. Entre las montañas Antigua y Nuezmoscada, salen dos quebradas que se reúnen en la medianía del barrio en el charco denominado Oreja y forman el río propiamente dicho. Este corre del sur y desemboca en barlovento donde se le conoce como Río Nigua. En las sequías se seca hasta más abajo del charco Oreja, en el lugar llamado Las Latijas.

La quebrada Cacimba, al Norte de Arroyo, y la de los Cedros, en el mismo rumbo, al igual que la del Jagual y la del Yaurel; la de Antigua, la de Jácanas, la

ARROYO: NOTAS PARA SU HISTORIA

del Alto al Norte; y la de Pitahaya al Noroeste, entran al río. En las sequías se secan pero conservan agua en algunos lugares.

La quebrada de los Ancones al Nordeste, corre al sur, luego al sureste y desagua en el poyar de la Hacienda Enriqueta. De la Hacienda Concordia hasta el mar se llama Las Marías.

Arroyo Salado nace al Noroeste de Arroyo, corre al Sur y desemboca en el mar a sotavento. Conserva siempre agua la cual es salobre. Las últimas quebradas mencionadas no desembocan en ríos.

Analizando lo anteriormente señalado acerca de las corrientes de agua en Arroyo, concluimos que el abasto de agua es poco y, ahora que la población va en aumento constituirá un problema, amén de que su sabor salobre no es agradable. No obstante, se ha buscado remedio a la situación. La Autoridad de Acueductos y Alcantarillados que tiene su sede en Guayama, ha proyectado pozos profundos en varios puntos del municipio y así ha aumentado el caudal del agua y además el agua es menos salobre. También se suple de agua desde Guayama.

MANANTIALES

En la antigua "Colonia Virella" hay un manantial en la orilla del mar," al pie de una barranca que tendrá como tres varas de alto, algo salobre, donde hacen aguada los bosques y se abastecen aquellos vecinos (1848). Este manantial termal, cuya agua muestra una temperatura media de 30°C, es conocido como el manantial de Virella. Sus aguas son altamente mineralizadas y son más potables que las aguas termales de Coamo y Ponce". (Cadilla, 1977: 263).

MINERALES

En los alrededores de Arroyo se encuentran los depósitos más interesantes del mineral rojo llamado "hematites", uno de los tres tipos de hierro. A orillas del Río Yaurel, cerca del pueblo y alrededor del barrio Guásimas hay sitios donde se encuentra mucho barro rojo. (Sánchez: 12).

PUERTOS

Existe un puerto "que se halla un poco resguardado de los mares del S. por los bajos de Olas Grandes y del Algarrobo; debe abandonarse al amago de males tiempos, principalmente del S., refugiándose, si hay lugar para ello, en el Puerto de Jobs, pues de otro modo puede contarse como seguro en perderse en la plaza". (B.H.: 297).

"El puerto de Arroyo, tuvo una gran importancia desde las épocas de las conquistas. Las embarcaciones procedentes de Europa que iban en busca de especies, tenían que recorrer todo el estrecho de Magallanes y la Tierra del Fuego para salir al Océano Pacífico y luego a la India. Dichas embarcaciones se veían precisadas a hacer puerto en Arroyo, donde se proveían de varios productos". (Ramón y Giselle Casablanca - El Mundo 31-12-78).

DETALLES DE LA FUNDACION

BARRIO DE GUAYAMA:

Don Pedro Tomás de Córdova, señala en sus Memorias, que: "Guayama se compone de 18 barrios, entre los cuales están; Llaurel, Pitahayas, Cuatro Calles, Sabana-Enea, Palmas, Ancones, Este de Arroyo y Oeste de Arroyo.

ORIGEN DEL NOMBRE:

Don José Antonio Vázquez, guayamés, en Relación Documentada de la Historia de Guayama 184, dice en parte: "Hay tres puentes de madera, de madera de poco valor en las quebradas de Jobos, Ancones y boquita de Arroyo.

"En medio de la población hay un arroyuelo de agua dulce permanente, cuyo nacimiento está a dos cuerdas más o menos al Norte de los cañaverales de don Marcelino Cintrón y desemboca al Sur, bajo el nombre de Boquita, en el que hay un puente de madera. Los viajeros descansan en este puente y toman agua dulce, ya que las otras son salobres. Cobró fama el lugar por el agua dulce y por uso y costumbre se llamó al sitio: Arroyo. (B.H. XII: 243).

INICIO DE LA HISTORIA:

El barrio de Arroyo, inicia su historia como parte integrante de la del Valle de Guayama. Existen tres versiones acerca del origen: Que empezó con un caserío indio en Pitahaya. La razón es que se encontró un yacimiento en el cual había abundancia de caracoles y piedras labradas. (El arqueólogo doctor Rouse realizó estudios en este yacimiento).

Otra versión señala que personas de negocios procedentes de Guayama, con el objeto de aprovechar las ventajas del puerto para traer sus mercancías, proporcionaron facilidades a ciertas personas para vivir en "La Playa", como se decía.

La tercera versión supone que pescadores procedentes del "Bajo de Patillas" optaron por venir a pescar a la playa de Arroyo, donde encontraban mejor pesca. Se dice que regresaban diariamente a sus hogares, pero al mejorar su situación económica construyeron ranchos ó bohíos a poca distancia de la costa, lo que se conoce como Cangrejos y la Calle del Pescado.

Otras fuentes alegan que, el sitio original fue donde se encuentran las ruinas de la "Iglesia Vieja", que erigieron los primitivos pobladores. Los pobladores eran pescadores y vivían muy retirados del mar por lo que decidieron mudarse cerca y formar un pequeño poblado. Los pescadores y comerciantes hacen en conjunto la versión más aceptable.

El barrio participa del gobierno del cacique Guayama, y también de las actividades sociales y económicas de los primeros pobladores españoles, Juan Francisco de Luyando y Juan Maldonado. (Sued, 1983)

Juan Maldonado era dueño de "haciendas y granjerías"; de Luyando fundó el primer ingenio de azúcar en la región. Para 1521, ya había otros colonos establecidos en el litoral. Existen hatos, hatillos e iglesias, según el Sinodo de López de Haro, 1644. (Aurelio Tió, p. 149).

"Transcurren más de dos siglos sin que tengamos datos ó información de

ARROYO: NOTAS PARA SU HISTORIA

importancia que revelen el incremento y progreso de la comunidad". (Porrata Doria; Guayama, sus Hombres in Instituciones: 37).

El 29 de enero de 1736, Guayama es declarado pueblo. El barrio de Arroyo, participa de ese ascenso en categoría. Fray Iñigo Abbad, visita a Puerto Rico en 1772, dice sobre Guayama: "Con todos sus habitantes que ascienden a 531 familias con 4589 almas de todas castas, tienen algunas medianas haciendas en las faldas de las montañas y en la ribera del río. Cultivan café, tabaco, maíz y otros frutos, siendo los más que se aprovechan de la pimienta (malagueta) y maderas de bosques para venderlas furtivamente a los extranjeros, con el ganado que crían en las montañas, que igualmente pasa a otras islas." (Iñigo Abbad p. 11-113)

En su "Relación del Viaje a la Isla de Puerto Rico" en 1797, el naturalista francés, Andre Pierre Ledru, dice: "Guayama cuenta con 5,120 habitantes, que cultivan arroz, miel, café, malagueta y exportan para el extranjero mucho ganado y excelentes maderas de construcción. El pueblo tiene más de doscientas casas." (Eugenio Fernández Méndez: Crónicas de Puerto Rico, p. 338).

Siglo XIX

El siglo XIX es conocido como el siglo de oro en la historia de P.R. "El comercio con naciones extranjeras se inició con la Real Orden de 1797, pero es en este siglo que coge auge. Estados Unidos como nación, es el primer beneficiario. En 1807, arriban al puerto de Filadelfia dieciocho barcos despachados desde Puerto Rico. La actividad económica favorecerá al barrio de Arroyo.

En 1811, el barrio de Patillas se desprende de Guayama. Como consecuencia y debido al incremento en la producción azucarera, el barrio de Arroyo se convirtió en el más activo y productivo de Guayama. Se establecieron en muy pocos años numerosas casas comerciales subsidiarias de compañías establecidas en islas como Saint Thomas. Se torna en un barrio comercial donde la población extranjera fue más numerosa que la nativa. (Sued, 59).

En 1815, la Real Cédula o Cédula de Gracia, propició el desarrollo económico de la isla y en particular el de Guayama y su barrio Arroyo. El comercio gozaba de mayor libertad y el azúcar, miel y ron de P.R. tenían buena acogida en el extranjero.

Hubo un gran influjo de extranjeros, muchos de los cuales arribaron con capital, con sus esclavos y con conocimientos en el proceso de la elaboración del azúcar y sobre todo entusiasmo y decisión de aumentar sus caudales. El barrio de Arroyo, supo de la presencia de una gran cantidad de estos extranjeros. Franceses que vinieron de Haití, debido a la revolución en dicho país. Franceses de Luisiana, suramericanos realistas que abandonaron el territorio a causa de las guerras de independencia y algunos peninsulares también.

Inmigrantes catalanes ya establecidos y, quienes tenían buenas relaciones comerciales en la península, estimularon el comercio principalmente en el puerto de Arroyo. Numerosas subsidiarias de daneses, ingleses, franceses y norteamericanos abrieron puertas en la zona portuaria de Arroyo.

Charles Walker, distinguido abogado norteamericano, estuvo en Arroyo, y para el año 1840 adquirió la hacienda "Concordia" situada en ese barrio. En cartas a sus parientes en Estados Unidos, dice: "Los hacendados y mercaderes de azúcar y café, forman en proporción una clase pequeña, pero sin embargo,

FRANCISCO GARCIA BOYRIE

poseen todos los esclavos y la riqueza de la Isla". "Las grandes haciendas habían pasado a manos extranjeras". (Morales Carrión; Auge y Decadencia de la Trata Negrera en Puerto Rico: 87)

De los extranjeros:

En su obra, "Extranjeros Residentes en Puerto Rico en el Siglo XIX; Estela Cifre de Loubriel, señala que había en Arroyo:

Franceses	54
Dinamarqueses	19
Suecos	8
Ingleses	6
Italianos	3
Holandeses	2
Suizos	2
Curazaleños	1

En la "Cartilla Histórica" (Sánchez Cristóbal L. : 19) aparece la lista siguiente:

Africanos	131
Dinamarqueses	38
Franceses	23
Holandeses	24
Venezolanos	12
Ingleses	11
Alemanes	7
Italianos	6
Cubanos	2
Asiáticos	2

De acuerdo con la tabla de Sánchez, en 1868, hay un total de 256 extranjeros, incluyendo 74 peninsulares. No obstante, en ninguna de las dos tablas, aparecen los americanos que residen en Arroyo.

La tabla de la Sra. Cifre, señala la mayoría de franceses. Los apellidos que se escuchan en Arroyo, prueban que es así. La tabla de Sánchez, indica que hay más daneses en sus estadísticas que en las de la Sra. Cifre y la experiencia lo comprueba.

ARROYO: NOTAS PARA SU HISTORIA

Lista de algunas de las firmas comerciales más antiguas en el barrio de Arroyo

Aldecoa Hermanos	Andrasa y Compañía
Borri y Montes	Bozello y Margotti
Cautiño y Luzunaris	Escott Hermanos
Hermanos Iturbi Leoni	Llavrés Hermanos
Mariani y Compañía	O'Hara Lacot y Compañía
Schon Willink & Co.	Sucn. de Napoleoni

(Sánchez, Primera Cartilla Histórica: 60)

Relación de Haciendas y Hacendados 1825 - 1865

Hacienda	Sitio	Dueño	Nacionalidad
Enriqueta	Ancones	Fernando Overman	alemana
Concordia	Palmas	Charles Walker	americana
Cuatro Calles	Arroyo	Elías Sánchez	
La Isabela	Arroyo	Francisco Ghilfuchi	corso
Quebrada Salada	Algarrobos	Jacinto Cora	
La Julia	Arroyo	Eduardo Lind	danés
Teresa	Arroyo	Genaro Cautiño	criollo
		Maximino Luzunaris	guipuzcoano
Palma	Ancones	Luis Mariani	corso (?)
Santa Cruz	Arroyo	Arturo McCormick	(?)
La Berbedere	Arroyo	Antonio Prosperi	corso
	Arroyo	Francisco Mare	
	Ancones	Luis Sánchez	
	Arroyo	Próspero Montes	
	Arroyo	Francisco Napoleoni	italiano

(Sued, 82-83).

Influencia de Propietarios y Contribuyentes

“La intervención de los propietarios de Arroyo en los asuntos públicos fue gradualmente aumentando hasta el punto de que en varias ocasiones algunos de ellos ocuparon accidentalmente la Presidencia del Hon. Ayuntamiento y por consiguiente, la distinguida nominación y posición de Alcalde de Guayama. Los referidos propietarios del barrio de Arroyo, llegaron a tener gran influencia en el movimiento desde Caguas hasta Humacao.

FRANCISCO GARCIA BOYRIE

Lista de Propietarios y Contribuyentes:

Don Eduardo Lind	Don Enrique Cardoze	Don Severiano Aldecoa
Don Joaquín Villodas	Don Simón Moret	Don Jacinto Cora
Don Antonio Llavres	Don Numar Jouvert	Don Felis Clausel
Don Marcelino Cintrón	Don Carlos Verges	Don Francisco Verges
Don Angel Fantauzzi	Don Andrés Dechoudens	Don Santiago Leoni
Don Felipe Escott	Don Anselmo Luzunaris	

El corregidor Rafael Castro, describe la importancia del barrio en 1855. Veamos:

“Arroyo es el asiento de lo más valioso del comercio de Guayama: tiene doce almacenes al por mayor, y cuarenta establecimientos al por menor e industriales. La población asciende a 1,192 almas, posee una hermosa aduana, una carnicería, un cuartel alquilado para el destacamento de veteranos y dos establecimientos de instrucción pública primaria”. (AGPR Desc. 1855)

Muy pronto se convirtió Arroyo en un barrio comercial donde la población extranjera fue más numerosa que la nativa. Comerciantes, artesanos, agentes consulares, marinos y capitanes de barcos se establecieron cerca de un foco que generó mucha riqueza”. (Sued Badillo: 60) La siguiente tabla de importaciones y exportaciones de la actividad de la actividad del puerto de Arroyo y las nacionalidades envueltas, da una idea de la actividad comercial existente.

País	1851		1853	
	Importaciones	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones
España	152,353	11,523	282,920	39,893
EE.UU.	218,234	379,983	225,153	492,338
Dinamarca	1,046	43,977	1,733	16,598
Francia	25,713	95,460	14,835	126,250
Hamburgo	10,369	17,544	-----	13,873
Hannover	-----	2,219	-----	-----
Holanda	11,590	12,347	-----	-----
Inglaterra	110,001	188,299	50,177	107,861
Oldemburgo	-----	14,764	-----	-----
TOTAL	529,306	766,116	604,818	796,813

(AGPR, Fondo Municipal)

“En 1854, un año antes de convertirse Arroyo en pueblo separado, exportaba 620 bocoyes de aguardiente de caña, once mil toneladas de azúcar de caña, 155 toneladas de café, cuatro mil cueros, trece mil doscientos bocoyes de miel de caña y 263 toneladas de tabaco”

(AGPR, Fondo Municipal Estado Comp. de la Exp. 1851-54)

ARROYO: NOTAS PARA SU HISTORIA

Aspecto Político:

En lo económico el progreso del barrio es evidente. En la relación político-administrativa se manifiesta la importancia del barrio por el interés que demuestra la autoridad de Guayama. Don Santiago Porrata, Alcalde de Guayama, celebró una reunión en el Ayuntamiento y, de acuerdo con el acta de esa actividad del 16 de octubre de 1820, entre otros acuerdos, aparece lo siguiente: ...“nombrar al regidor Don Manuel Alvarez para examinar la subsistencia de los vecinos de los barrios de Arroyo, Palma, Guaraguao y D. Gaspar; el Regidor D. Manuel Sánchez Ortiz, D. Carlos Picar, de Ancones y Yaurel”...

Otra acta con fecha del 14 de noviembre de 1837 ofrece la siguiente información:

...“Se acordó encargar al Regidor D. Francisco Verges de la dirección y celo de la patrulla del barrio Arroyo, cuidando allí de su policía y además, de sus atribuciones como vecino y Regidor de Aquel lugar que tanto lo necesita”...

Estas actas son la evidencia más remota, junto con otras, de las relaciones administrativas que existían entre el barrio y Guayama. El barrio crece y se imponen medidas de todo orden para que se haga un ajuste al progreso manifiesto. (Sánchez, Cartilla: 20)

Administrativo:

El 10 de abril de 1837, D. Manuel Alvarez Sánchez, Comisario, junto a otros propietarios, inician campaña para mejorar las condiciones de los barrios, abrir caminos y construir puentes. Las obras de naturaleza pública se llevaban a cabo mediante contribución voluntaria. Se comisionó al Caballero Regidor D. Francisco Preston, para reparar el puente en el camino de la Palma, inmediato a la Hacienda Concordia, 8 de enero de 1849. En agosto 8 de ese año, se concedió permiso a las Hnos. Llavres para establecer un regadío en su Hacienda Deseada.

Don Vicente Julbe, Alcalde de Guayama, nombra Repartidores de Comercio, 3 de enero de 1851, a los vecinos de Arroyo:

Don Angel Francisco Fantauzzi, Don Severiano Aldecoa, Don Isidro Cora, Don José Gual, Don Luis Bonafoux, Don Felipe Escott.

Importante Reparación:

El 26 de febrero de 1852, el ayuntamiento de Guayama, presidido por el Alcalde Don Manuel Cedeño Pobeda, concedió permiso para reparar el muelle de Arroyo. Como consecuencia aumentó el negocio y el movimiento comercial.

Se prepara además un presupuesto para abrir un camino línea recta entre Guayama y Arroyo. Plano y presupuesto preparado por Don Wenceslao Viña, Don Jacinto Cora, y Don Simón Moret, agrimensor. Al mismo tiempo se prepara otro proyecto por la Junta de Maunabo para el camino Arroyo-Maunabo. (Sánchez, Cartilla:)

Las obras en el puerto y muelle de Arroyo al igual que el progreso en la elaboración y explotación de la caña, no sólo estimularon el comercio sino también las artesanías complementarias. Llegaron muchos artesanos, principalmente de las islas vecinas: carpinteros, albañiles, toneleros, herreros, pintores y otros. Todo ello contribuyó al aumento de la población. Los

FRANCISCO GARCIA BOYRIE

artesanos, jornaleros y comerciantes que llegaron, no pudieron asentarse en los barrios costeros en manos de los grandes propietarios, entonces, se afincaron en las tierras periféricas. La población parece haberse movido hacia los barrios menos poblados y más al interior. Para 1832, Yaurel era uno de los más poblados.

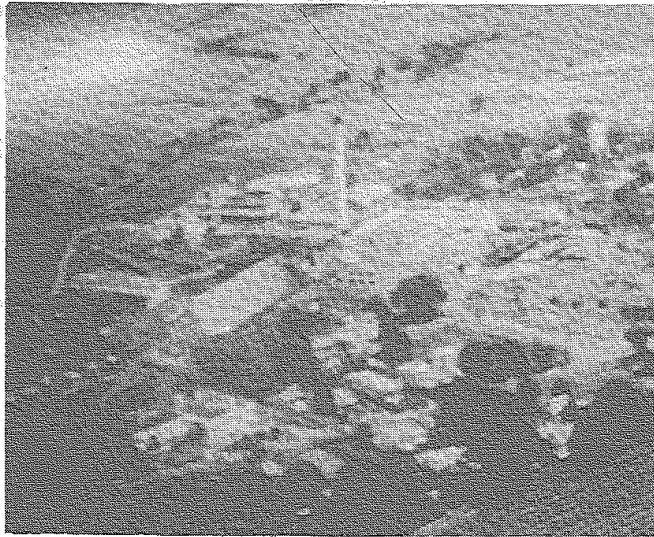
VALOR DE LA PROPIEDAD AGRICOLA POR BARRIOS EN 1853: (PESOS)

Barrio	Valor
1. Ancones	557,310
2. Cuatro Calles	267,278
3. Arroyo	240,790
4. Yaurel	42,504

(Sued: 65; AGPR FG186 Caja 455)



ALCÁLDIA DE ARROYO



CENTRAL LAFAYETTE

Aspecto Social:

El barrio de Arroyo tiene como residentes un gran número de personas de gran calidad social, cultural y económica. Estos influenciarán grandemente la condición social. En la rápida transformación que ocurre, existe un elemento que calladamente hace su contribución al desarrollo económico, social y cultural: **la esclavitud.**

Los orígenes de la esclavitud se remontan a los tiempos de la antigüedad se remontan a los tiempos de la antigüedad. En Egipto, el Faraón esclavizó al pueblo hebreo. En Mesopotamia, los agricultores a veces utilizaban esclavos en el cultivo de las tierras. Los soldados apresados en las guerras medievales, eran esclavizados. Hubo esclavos en Roma, en Rusia se terminó la esclavitud en el mismo año en que se abolió en los Estados Unidos, 1865.

“En América la esclavitud se institucionalizó como una justificación recibida tanto del estado como de la Iglesia”. (Díaz Soler, Hist. de la Esclavitud Negra en P.R., p. 17)

La esclavitud es un sistema odioso, cruel e inhumano, donde quiera y en cualquier forma que se practique. En nombre de la civilización y del progreso se esclavizó al hombre que Dios creó libre.

Don Ramón Baldorioty de Castro, diputado puertorriqueño a las cortes españolas, en un discurso en mayo de 1870, decía entre otras cosas: “de un hecho revestido con todos los caracteres del crimen, y por consiguiente, más que cuanto he dicho: pesa la esclavitud de 40,000 seres humanos. Yo no comprendo, señores cómo los hombres de la revolución llevan sobre su conciencia este crimen, llevan en sus manos la mancha de sangre, el borrón de la esclavitud” (Díaz Soler: 325)

La esclavitud vino al Valle de Guayama con la colonización española. Poco tiempo después el puerto de Guayama era un a de las principales entradas clandestinas de esclavos en la Isla. Según el informe de O'Reilly, en 1765, había en el Valle 447 esclavos. La mayoría debe haberse concentrado en la región de Patillas, donde el puerto y los cultivos, además del contrabando podían justificar y abonar ese tipo de trabajo coercitivo”.

Los colonizadores sometieron a los indios al trabajo duro del esclavo y al maltrato, algo a lo cual no estaban acostumbrados; esto junto a las enfermedades que contrajeron los españoles, contribuyó a que la población indígena diezmará en gran proporción. Al escasear la mano de obra indígena se optó por reemplazarla con mano de obra africana, así empieza la trata negrera en la Isla. Francisco Juancho de Luyando y Juan Maldonado y en especial el primero, además de haciendas y granjerías, tuvieron numerosos esclavos.

El contrabando contribuyó en gran escala al aumento de la población esclava. Ese negocio ilícito del cual el negro esclavo fue un renglón, tuvo prominencia en la costa sur de la Isla. El puerto de Guayama supo bastante de esa actividad ilegal, en el siglo XVI. (Sued: 92)

Auge en el Siglo XIX

El Gobernador Mariscal, Miguel de la Torre, durante su largo período como gobernante, ayudó a que aumentara considerablemente la introducción de esclavos. Los focos de distribución para Puerto Rico, serán San Bartolomé, San Tomás y las Antillas Francesas del este. De esas islas se proveerán esclavos

ARROYO: NOTAS PARA SU HISTORIA

preferentemente para las haciendas de la parte oriental y del sur de P.R. Durante los años de 1824 a 1825, concederá el Gobernador numerosos permisos para introducir esclavos en la isla. Recibirá permiso Alejandro Bernier, poblador francés, residente en Patillas, para traer 14 esclavos de San Bartolomé; Juan Bta. Anselmo Jourand, para introducir 40 esclavos de San Bartolomé a Patillas, al igual que José Maurás de Patillas, para introducir 20 esclavos de San Bartolomé. En 1825, los hacendados Luis Ríos de Guayama y Pedro Pellot de Moca, recibirán más de 100 bozales de Guadalupe. (Morales Carrión, p. 40)

En Guayama recibieron licencia para introducir esclavos de San Bartolomé y Vieques: Santiago Porrata, Miguel Ledeeé, F.M. Smidt, Juan A. Blondet, Curet Hnos. y Francisco Mare. (AGPR F. Escl. 1830-34 Caja 63)

Patillas, que desde el 1811 se independizó de Guayama, era uno de los sitios por donde más esclavos se introducían en la Isla. Es lógico que haya movimientos de esclavos de Patillas a Arroyo y otros pueblos cercanos. En un juicio de los llamados "Verbales", celebrado en 1845, se decidió que "se restituyeran 12 esclavos de la Hacienda Patillas a la de Arroyo". (Sánchez: 70)

Para el 1855 había en Arroyo:

Esclavos	Varones	320	Hembras	221	Total	541
Negros libres	"	135	"	71	"	206
Pardos	"	515	"	502	"	1017
Blancos	"	890	"	403	"	1293

En una población de 3,057, existe una mayoría de no-blancos de 471.

Principales Propietarios de Esclavos de Arroyo

Nombre	Barrio	Número
Eduardo Lind	Ancones	139
Sucn. Jacinto Cora	Yaurel	106
" " "	Arroyo Oeste	98
Sucn. Pedro Virella Duque	Cuatro Calles	64
Arturo McCormick	Cuatro Calles	55
Antonio Xalga del Valle	Ancones	29
Sucn. Luis Mariani	Cuatro Calles	20
Sucn. Juan Luis Ramú	Calle Calles	19

FRANCISCO GARCIA BOYRIE

Otros con menor número de esclavos:

Francisco M. Belgodere	Irene Reis de Belgodere
Antonio Cintrón Rodríguez	Lorenzo Cintrón
Ramona Cintrón de Cobián	Isidora B. Cruz Santiago
Melquiades F. Cintrón	José Dominicci
Pedro Egorena	Juana Fca. de la Fuente
Juan R. González	Juan Antonio Helguera
Otto Riechehoff	Elvira Porrata
Sucn. Ramón Sánchez	Sucn. Rita M. De Quesada
Sucn. Eduardo Rovira Sánchez	Sucn. Walker Morse Lind
Sucn. Rosario Rivera	Sucn. Felicia Rivera
Emilio Borden	

(Reg. Central de Esclavos. Fondo Gobernadores Caja 85)

En el primer libro de la Parroquia, primera partida de bautismos, 4 de mayo de 1856. Susana Amelia, hija natural de Susana, esclava de Antonio Sánchez. Padrinos: Candelaria Sánchez y Eugenio Sánchez. La niña llevará el apellido Sánchez. 11 de septiembre de 1856.

Ana - 7 de mayo de 1856, (nació en enero) hija de la esclava Petrona. Padrinos: Gaspar Escott y Elisa Cintrón. Ana Ververena Sánchez, niña, llevará el apellido Sánchez.

Paulino - nace el 7 de diciembre de 1855, hijo natural de Clementina, esclava del señor O'Hara. Padrinos: Dionisia Sanoi y Felicita Rodríguez Cintrón. Paulino llevará el apellido O'Hara.

Apellidos de dueños de esclavos que aparecen: Virella, Aldecoa, Verges, Santelli, Sanduf, Massari, De Varier.

Importante Petición:

Existen todas las condiciones favorables para que el barrio de Arroyo se convierta en municipio. El constructor de la Hermita de Arroyo, Don Francisco María Belgodere, había notificado que ésta se hallaba terminada, según acta de la reunión del 6 de febrero de 1854, folio 5.

El 19 de abril de 1853, visita el barrio de Arroyo, el Excmo. Sr. Presidente, Gobernador y Capitán General D. Fernando de Norzagary, quien fue huésped de honor por dos días de la familia Lind en su lujosa mansión.

Hubo una reunión presidida por el Excmo. Presidente; en la cual se le entregó una solicitud. Presentes en la reunión: Don Alfonso de Linares, auditor; Don José Bacener, Comandante del Departamento; Teniente Coronel Corregidor Accidental; Don Cecilio María Pery, Capitán de Puerto; Don Javier Mari, Síndico Suplente; Don José Gual, Miembro de la Junta Municipal; Don José Sabater, Miembro de la Junta Municipal; Don Francisco Iturbe, Miembro de la Junta Municipal.

Vecinos y mayores contribuyentes: Don Eduardo Lind, Don Enrique Cardoze, Don Severiano Aldecoa, Don Joaquín Villodas, Don Simon Moret, Don Jacinto Cora, Don Antonio Llavres, Don Numar Jouver, Don Felis Clausell, Don Marcelino Cintrón.

ARROYO: NOTAS PARA SU HISTORIA

Texto de la Solicitud:

"Exco. Sr. --- El Administrador de la Aduana de Arroyo, el capitán de puerto, dos doctores en medicina y tres propietarios, el hacendado y comerciante del mismo puerto, acuden a V.E. recomendando como imperiosa necesidad la de erigir en pueblo el barrio de su residencia y para ello se fundan con razones muy poderosas, tales como:

...Su numerosa población que cuenta más de 300 casas, están allí constituidas las Aduana y Capitanía del puerto, establecimiento de instrucción primaria, imprenta, médicos, dos boticas y con la particular circunstancia de que las escuelas y un médico son dotados. Que hay destacamento militar y que en fuerza de la misma necesidad, ya se le considera como Iglesia, cuyo edificio sin embargo, no presta el servicio a que está llamado por no haber sacerdote que lo desempeñe. Por las circunstancias expresas, se desprende fácilmente la importancia de la población de Arroyo, que erigirla hoy en pueblo no tardaría. Tal vez, el día que habría de declararlo de segunda clase, pues pueblos hay en verdad de primera cuyo ingreso agrícola e industrial no puede compararse al de Arroyo... y, el mismo Guayama está en este caso, si se atiende a que todos los grandes almacenes están situados en Arroyo. En Arroyo, al igual que en los barrios adherentes de Llaurel, Cuatro Calles y Ancones, se encuentran la mitad de las haciendas de caña."

En enero de 1855, el Gobernador y Capitán General Don Fernando Norzagaray y Escudero, entregó la Gobernación al Capitán General Don José Lemery. El 20 de diciembre de 1855, el Gobernador Don José Lemery, aprobó oficialmente la creación del municipio de Arroyo.

El 25 de diciembre de 1855, Don Manuel Saturnino Robert, párroco de Guayama, se traslada a Arroyo y tom juramento al alcalde Presidente Don Marcelino Cintrón y Rodríguez. He aquí la primera Junta Municipal:

Marcelino Cintrón Rodríguez - Alcalde

D. Francisco Javier Chacón - Capitán de Puerto

D. Mariano Vicente y Malo - Administrador de Aduana

Vocales:

D. Eduardo Lind y D. Pedro Virella Duque --- Clase de hacendados

D. Anselmo Luzurián y D. Leopoldo Bolin --- Clase de comerciantes

D. Javier Indarte - Síndico Propietario

D. Juan Bautista Bértres - Síndico Suplente

D. Francisco García - Secretario

Arroyo se convirtió en Municipio de 3ra. clase con la misma jurisdicción y atributos que tiene los demás de su denominación.

ACTA DE INAUGURACION DE ARROYO COMO PUEBLO

“YN NOMINE DEI”

“En el Pueblo de Arroyo, Provincia de Puerto Rico, a los 25 días del mes de diciembre de 1885, previo el correspondiente juramento y posesión del Señor Alcalde Don Marcelino Cintrón Rodríguez, se reunió la Junta Municipal compuesta por... etc.

Arroyo fue copiosamente visitado. La importancia adquirida en sus relaciones comerciales, sociales y políticas lo hicieron acreedor a recibir visitas de muchas personas de toda la isla.

El 25 de diciembre, día de la toma de posesión, el pueblo celebró en grande. Hubo Te Deum, misas solemnes, rosarios de “promesas se habían mandado”, bailes de aristocracia, de artesanos y de bomba; carreras a caballo y en botes; juegos populares y parrandas... (Sánchez, Cartilla Histórica de Arroyo: 57-71).

Arroyo... Pueblo

Arroyo, una vez declarado como municipio, hace el número 67 en la Isla. Su vida se inicia en la segunda mitad del siglo XIX. La economía floreciente en la mitad anterior del siglo ahora está decayendo. Hay varias razones para ello, la base de la economía es de tipo monocultivo, el cultivo de la caña y principalmente la exportación del azúcar. Entre las causas de la crisis azucarera nativa de la década del 40 están:

El precio del azúcar que bajó considerablemente; los trapiches tecnológicamente muy modestos para producir lo suficiente como para compensar la baja en el precio; la mayoría de los ingenios cerraron por la quiebra o el desánimo; la aparición en Norteamérica del azúcar de remolacha y la miel de pino, fue otro golpe a la industria, porque Estados Unidos que era el principal comprador, se convirtió en competidor, además el azúcar que se producía en Puerto Rico, difícilmente podía competir con el azúcar blanca, refinada que se producía en otras colonias. También afectaban los largos períodos de sequía, que arruinaban los cultivos. Además la falta de barcos para el transporte al exterior...” y más directamente el oneroso arancel narvaísta y de las represalias tarifarias que Estados Unidos, había adoptado contra España, cuyas repercusiones alcanzaron de lleno la isla por ser aquel su principal mercado”. (Sued, 73-74)

En 1859, el Ayuntamiento adoptaba un acuerdo sobre la apertura de calles; y un año más tarde (1860) sobre la construcción de una plaza de recreo, y una alcantarilla en la calle Marina.

Acontecimientos Histórico:

“Arroyo le dió gloria a Puerto Rico, cuando en su territorio, el célebre inventor del telégrafo, Samuel Finlay Breese Morse, envió un mensaje telegráfico por primera en Puerto Rico. Morse vino a Puerto Rico a visitar a su hija Susan, casada con el hacendado Eduardo Lind, dueño de la hacienda Enriqueta de Arroyo. El 1 de marzo salió en un coche desde la hacienda Enriqueta por un

ARROYO: NOTAS PARA SU HISTORIA

camino vecinal que por la hacienda Berbedere llegaba hasta la marina. Allí tenía un almacén un súbdito inglés, comerciante en mercería. Morse y su acompañante se desmontaron, y, mientras conversaban dentro del almacén, pasaron unos hombres hablando en voz alta. Los caballos se espantaron y emprendieron en veloz carrera hacia la hacienda. A Morse se le ocurrió transmitir un mensaje telegráfico a su hija que estaba en la casa. Vaciló un instante, pues iba a dañar el discurso de inauguración que tenía proyectado, pero no le quedó más remedio que emitir el siguiente mensaje: "Caballos escapados desde aquí, van en esa dirección."

Lidio Cruz Monclova en su Historia de Puerto Rico, refiere que Morse festejó la inauguración con este profético brindis: "¡A Puerto Rico, preciosa joya! ¡Cuando te halles engastada con las otras joyas de las Antillas en el collar telegráfico del mundo, no serás tú la que menos brille en la Corona de tu Reina!"

La de Arroyo fue la segunda prueba porque el primer mensaje se había enviado el 24 de mayo de 1844, en línea que construyó desde Baltimore a Washington en Estados Unidos.

Según se informó en La Gaceta de P.R. el sábado 1ro de enero de 1859, Eduardo Lind de Arroyo, obtuvo la medalla de plata en muestras de ron, en la exposición agrícola de Madrid en septiembre de 1857.

Aduanas:

Estado de los valores que han tenido las Aduanas de la Isla en el último trimestre del año pasado. Buques entrados y toneladas que han medido, comparados con iguales datos pertenecientes al propio trimestre de 1860.

Valor de las Rentas	Buques Entrados		toneladas medidas	
1859 - 1860	1859	1860	1859	1860
28,593.21-38,764.32	21	18	2,414	2,226

(La Gaceta de Puerto Rico - 18 de febrero de 1861)

Riquezas:

Estado demostrativo de los productos de las riquezas de la Isla en el año 1860 que han de satisfacer la contribución del subsidio al respecto de 5% con arreglo a lo mandado por S.M. (Q.D.G.) en Real Orden del 28 de julio de 1846. También se expresó el tanto por ciento que sobre las cuotas han de pagar los mismos pueblos para la atención del Culto y Clero con sugestión a los prescrito en la Real Cédula del 20 de abril de 1858, a saber;

FRANCISCO GARCIA BOYRIE

Arroyo: Haciendas	177,725	Estancias:	10,822
Pecuaría	3,122	Industrial:	9,200
Urbana	16,870	Comercial:	60,960
Total de Productos	275,577		
5% de subsidio	13,779		
231/6% Culto y Clero	3,192		
Total de subsidio, culto y clero	16,971		

Secretaría de la Intendencia General de Ejército, Real Hacienda de la Isla de Puerto Rico.

Estado demostrativo de los valores que han tenido las Aduanas de esta isla en todo el año 1861. Buques que entraron en los puertos de las mismas y

Estado demostrativo de los valores que han tenido las Aduanas de esta isla en todo el año 1861. Buques que entraron en los puertos de las mismas y toneladas que midieron, comparado con iguales datos del año 1860. (La Gaceta de P.R. 21 de enero de 1862).

Arroyo: Valor de las Rentas	Buques Entrando	Toneladas medidas
.....
1860 ----- 1861	1860 ----- 1861	1860 ----- 1861
<u>93,177.92--58,470.76</u>	152 ----- 146	20,801.13 ----- 20,751.95

Noticias de Prensa

Malversación: (La Gaceta martes 3 de enero de 1871)

La Tesorería General de Puerto Rico; Hacienda Pública, descubre malversación en la Aduana de Arroyo, lo cual ocurrió aparentemente en 1868.

Subastas:

El 10 de septiembre de 1859, se avisó la subasta de la Hacienda Teresa del barrio Cuatro Calles de Arroyo, propiedad de la sociedad agrícola Cautiño & Luzunaris.

En la misma fecha se anunció en La Gaceta, que Aldecoa Hnos. son representantes en Arroyo de la Compañía General Española de Seguros Mutuos.

Quiebras:

En la Escribanía Pública de Caguas se anuncia que se han declarado en quiebra los siguientes comerciantes de Arroyo: Francisco Lebrón, Luis Mariani & Co., que tienen como refraccionario y depositario a Fantauzzi & Hno., Juan Bautista Bertrés, Amelia Lasada y Luis Sánchez.

ARROYO: NOTAS PARA SU HISTORIA

Telégrafo:

El 14 de enero de 1868, La Gaceta informó acerca de la instalación de una red telegráfica desde la Capital hacia los pueblos de Arécibo, Aguadilla, Mayagüez, Ponce, Humacao, Fajardo y Arroyo. Se cree que ésta instalación se hizo como homenaje a Morse.

Carretera:

La misma revista publicó el 18 de febrero, los planes para desarrollar la carretera número 4 de la línea 1. Esta carrera conecta a San Juan con Ponce vía Caguas y conectará al puerto de Arroyo por Guayama.

Asunto Judicial con Caguas:

Por Decreto Realse dispone que Arroyo, pertenecería a la jurisdicción del distrito de Caguas. (La Gaceta p.1) Este decreto tiene fecha del 1ro de febrero de 1868.

El Distrito Electoral de Guayama:

Arroyo, en 1869, entró a formar parte del distrito electoral de Guayama (La Gaceta, 28 de enero de 1869: P. 2). Patillas y Maunabo completaban el distrito.

	Habitantes Nacionales		Extranjeros	
	Establecidos Lib.--Escl.	Transeúntes Lib.--Escl.	Establecidos Lib.--Escl.	Transeúntes Lib.--Escl.
Blancos				
varones	717 -	- -	36 - -	- -
hembras	568 -	- -	12 - -	- -
Color				
varones	1297 - 579	- -	48 - -	1 -
hembras	1162 - 593	- -	103 - -	- -
Total	3744 - 1172	- -	199 - -	1 -

De una población de 5,106 almas, 3,783 son negros y 1,333 blancos.

Por sexo: Varones blancos: 753
Hembras blancas: 570

Varones Negros: 1340 libres
Varones Negros: 579 esclavos

Hembras Negras: 1265 libres
Hembras Negras: 593 esclavas

Entre los 199 extranjeros, cuya mayoría eran personas influyentes en el gobierno municipal de Arroyo, se pueden mencionar 3 de los más destacados:

FRANCISCO GARCIA BOYRIE

Eduardo Lind, José María Massari y Guillermo Lindengreen. Este último aparece solicitando un permiso para introducir un sistema de abrir pozos para artesanos en la isla. (La Gaceta, 19 de sept. 1868).

Desarrollo Urbano y Rural de Arroyo, 1867:

Censo del número de edificios públicos y casas particulares que componen grupos de población. (La Gaceta, 15 de septiembre de 1868: P. 4, certificado por Carlos Rojos al 30 de junio de 1868).

POBLADO

templos de material abierto	
templos de madera	
edificios públicos de material	
edificios públicos de madera	
edificios públicos bajos materiales	
altos de madera	
casas particulares, material - 1 piso	
casas particulares, material - 2 pisos	
casas particulares de más de 2 pisos	
casas particulares de bajos con material altos de madera	
casas particulares, madera - 1 piso	
casas particulares, madera - 2 pisos	
casas particulares, más de 2 pisos	
ranchos o bohíos	
Total	

DESPOBLADO

casas de madera	
casas de material	
casas de madera, bajos de material	
ranchos o bohíos	
Total	

Número de casas en poblado y despoblado

Número de habitantes 5,

Informe sobre la riqueza, contribuciones sobre capital y renta.

(La Gaceta, 25 de abril de 1868: p. 3) Arroyo.

ARROYO: NOTAS PARA SU HISTORIA

Contribuciones sobre Capital/Renta:

Riqueza azucarera	253,116 escudos
Riqueza agrícola	28,001 escudos
Riqueza pecuaria	9,277 escudos
Riqueza comercial	207,675 escudos
Riqueza industrial	58,230 escudos
Riqueza urbana	48,398 escudos
Total	604,697 escudos

Cuotas Individuales: (25 de abril, 1868)

Cupo Subsidio	30,234 escudos
Cupo de Culto - Clero	4,417 escudos
Cupo derecho de Tierras	148 escudos
Cupo primicias	400 escudos
Totales	35,199 escudos

Resumen Distrito Económico de Arroyo

Materia Imponible	869,669	Derecho de Tierras	1,313,600
Contribución Subsidio	93,483	Primicias	1,750
Culto y Clero	13,659		
Total de Contribuciones		2,292,161	

CENSO ELECTORAL PARA DIPUTADOS A CORTES CONSTITUYENTES:

Decreto 20 de enero de 1869

Distrito Electoral de Guayama (incluye Arroyo)

Suplemento a La Gaceta #55 (año 1869)

Nombre y Apellido	Vecindad	Concepto	Cuota	Observaciones
Alemañy, Francisco	Arroyo	Contribuyente	182	-----
Alcaide, Antonio	"	Contribuyente	1082	-----
Amorós, Pedro	"	Capacidad	--	empleado
Alvarado, Francisco	"	Capacidad	--	sacerdote
Almirotty, Vidal	"	Capacidad	--	agrimensor
Bombín, Mariano	"	Capacidad	--	empleado
Canales, Antonio	"	Contribuyente	120	-----
Crespi, Pedro	"	Contribuyente	186	-----
Colomer, Ramón	"	Contribuyente	528	-----
Cobián, Pastor	"	Contribuyente	178	-----
Cervoni, Eduardo	"	Contribuyente	225	-----
Caamaño, Antonio	"	Capacidad	--	empleado
Cintrón, Francisco	"	Contribuyente	54	-----
Díaz, Rafael	"	Contribuyente	331	-----
Dominicci, Pedro	"	Contribuyente	249	-----
Egosque, Pedro	"	Contribuyente	145	-----
Egon, Juan	"	Capacidad	--	Vocal Junta Instrucción
Fantauzzi, José	"	Contribuyente	1338	-----
Fantauzzi, Francisco	"	Contribuyente	1338	-----
Gasque, Luis	"	Capacidad	--	Capitán Puerto
Gorbea, Manuel	"	Capacidad	--	empleado
González, Sandalio	"	Capacidad	--	empleado
Gallardo, Félix	"	Capacidad	--	farmacéutico
Iraola, Manuel	"	Contribuyente	105	-----

FRANCISCO GARCIA BOYRIE

Lind, Eduardo	"	Contribuyente	7040	-----
Lindengreen, Guillermo	"	Contribuyente	810	extranjero
Línes, Fernando	"	Capacidad	--	empleado
Llavra, Antonio	"	Contribuyente	207	-----
Llinas, Antonio	"	Contribuyente	108	-----
Milano, Domingo	"	Contribuyente	72	-----
Mestre, Luis	"	Contribuyente	1551	extranjero
Massari, José María	"	Contribuyente	636	extranjero
Minondo, Gregorio	"	Contribuyente	90	-----
Pastrana, Federico	"	Contribuyente	132	-----
Robes, Jacobo	"	Capacidad	--	empleado
Salinas, José	"	Contribuyente	151	-----
Salinas, Quintero José	"	Contribuyente	60	-----
Santiago, José	"	Contribuyente	133	-----
Sánchez Cintrón, Lorenzo	"	Contribuyente	67	-----
Sánchez Morales, Bernardo	"	Contribuyente	90	-----
Sánchez Rodríguez, Agustín	"	Capacidad	--	Profesor
Soto, Adolfo	"	Capacidad	--	-----
Torres, Juan	"	Contribuyente	90	-----
Verges, Eugenio	"	Contribuyente	1257	-----
Virella, Crisanto	"	Contribuyente	197	-----
Virella, Francisco	"	Contribuyente	197	-----
Vives, Guillermo	"	Capacidad	--	empleado Aduana
Valdejuli, Francisco	"	Capacidad	--	abogado

Grito de Lares:

La primera gran manifestación abierta del separatismo en Puerto Rico, ocurrió el 23 de septiembre de 1868. Ante tal hazaña, aunque tempranamente abortada, hubo gran expectación en la isla. El gobierno tomó medidas drásticas y muy rigurosas, las que estaban a favor del gobierno así se manifestaron. La Junta Municipal de Arroyo y los ciudadanos más importantes (Lindengreen, Lind, Massari, Verges, Cerveroni, Cobián y otros) ofrecieron al gobierno pagar sus contribuciones antes del plazo a "fin de aliviar al tesoro de sus compromisos", y para que se "reconozcan los sentimientos patrióticos del aquel vecindario". (La Gaceta, 20 de octubre 1868, p. 2) Otras Juntas Municipales se unieron a la de Arroyo. El Alcalde de Arroyo en ese momento, era Francisco Gutiérrez y el Gobernador de la isla, el General Pavía.

Gesta Patriótica:

Los que se dirigen al Gobernador Pavía, para mostrar los "sentimientos patrióticos del vecindario", son influyentes hacendados, comerciantes, oficiales del gobierno, militares, profesionales, que se identificaron con las actuaciones de los gobernantes en la isla. Estos, pertenecen al grupo de los conservadores o asimilistas.

Hay otro grupo en contra de la política del gobierno español y protestan del abuso que cometen los gobernantes y piden reformas al régimen. A este grupo se le conoce como liberales ó reformistas.

En el grupo hay artesanos mayormente criollos, algunos hacendados, profesionales y otros que aman la justicia y odian el depotismo.

Desde la llamada "Revolución de Lares", el gobierno español arreció con mano fuerte para erradicar todo sentimiento separatista en la isla. Las medidas represivas contra los intereses y libertades del país, llegaron a su colmo bajo las dos administraciones del General José Laureano Sanz y Posse, gobernador, de triste recuerdo en los anales puertorriqueños. De triste recordación también lo fue el Gobernador General Romualdo Palacios, quien implantó los "Compostes" en la isla.

ARROYO: NOTAS PARA SU HISTORIA

Después del Grito de Lares:

El elemento liberal para escapar a la cruel persecución, no tuvo otra alternativa que la de reunirse secretamente para discutir los planes y la acción a tomar. Algunas de las sociedades secretas que operaron en preparación para la revolución fueron: Capá Prieto, Centro Bravo, Lanzador del Norte y Lanzador del Sur. Más tarde surgió la otra conocida como "Los Secos y Los Mojados" o "La Torre del Viejo". Esta última era instrumento de lucha del Partido Autonomista. En la Asamblea Constituyente de este partido, el pueblo de Arroyo, estuvo representado por el Lcdo. Celestino Domínguez Gómez y Don Félix Lino Rivera.

Los autonomistas declararon un "boicot" al comercio español, no realizar transacción de clase alguna, donde no hubiera un empleado puertorriqueño. El gobierno español al mando del General Palacios, acusó a los autonomistas de fomentar una conspiración y procedió a encarcelar a los hombres más distinguidos del Partido Autonomista. Para su diabólico propósito contaba con la temible Guardia Civil y con los confidentes dispuestos a delatar. En todos los pueblos constaba la lista de personas que debían ser "componteadas".

En Arroyo hubo un célula de la sociedad "La Torre del Viejo". Sus miembros celebraban sus reuniones en un sitio escabroso y tupido en la cresta de la cordillera en el sector, La Sierrita, del barrio Yaurel. Hasta ellos llegó el brazo del "Componte".

Un distinguido arroyano, hace un relato, ... "un día, lo recuerdo muy bien, vi pasar unos cuantos guardias civiles. Pocos días después bajaban de la altura del Yaurel unos cuantos hombres a quienes se acusaba de delito de conspiración. Perteneían a una sociedad. Se inició contra ellos un proceso y muchos señores del pueblo fueron enviados con ellos a la cárcel de Guayama. El proceso era a puerta cerrada. Las declaraciones se obtenían a la fuerza. ¡Días tristes aquellos! Había en el ambiente una ansiedad, un temor, una falta de confianza que se asomaba a los ojos de los padres y se reflejaba en los hijos. Luego condena de veinte años en Ceuta, familias desamparadas, llanto y luto. Un buen ciudadano, a quien yo había escrito el soneto "A Cuba Libre", se suicidó antes de ser preso (Galio Ortiz) y su casa fue objeto de un registro. Luego la subida de Muñoz Rivera al poder y su trabajo para conseguir la libertad de los arroyanos. Su triunfo resonante y la entrada en la población de las víctimas entre los aplausos de la multitud. Una historia vivida por mí que acaso algún día me dé ocasión para escribir una novela. (Juan B. Huyke: Arroyo Album de V. Cruz 1930).

Nicaso Ledee, uno de los líderes del grupo, fue llevado y encarcelado en la inmundada prisión de Ceuta, en la costa norte de Africa. Alrededor de 100 campesinos y otros ciudadanos fueron apresados en Arroyo, ese día 19 de octubre de 1895, pero cerca de 40 fueron sentenciados y encarcelados.

"La noticia de la llegada de Nicasio Ledee a Puerto Rico (desde Ceuta) produjo en Arroyo un gran recocijo. Sus amigos se dispusieron a recibirlo con muestras de afecto y entusiasmo. Una inmensa muchedumbre fue a esperarlo en el sitio conocido por las "guásimas" y al llegar el coche que lo traía, el pueblo retiró los caballos y se hizo cargo del carruaje".

"Nicasio Ledee entró en Arroyo como entraban en los pueblos de Puerto Rico los viejos capitanes generales. Aquella demostración precipitó su muerte. Un derrame cerebral lo inutilizó para el resto de la vida. Murió algunos años después, su tumba está en cementerio de Arroyo". (El Mundo: 11 de enero 1976; P. 5-B).

FRANCISCO GARCIA BOYRIE

Hace varios años, un grupo de jóvenes seleccionó el Día del Natalici Don Eugenio María de Hostos, para recordar a la vez la Gesta de los Patri Arroyanos.

Anotaciones; 1878....

(Ubeda Delgado, Manuel; Isla de Puerto Rico) (P. 257)

- 10 comerciantes capitalistas
- 4 almacenistas
- 6 mercerías
- 11 pulperías en la población
- 6 ventorrillos en el barrio Yaurel
- 5 ventorrillos en el barrio Pitahaya
- 3 ventorrillos en el barrio Ancones
- 2 ventorrillos en el barrio Palmas
- 1 ventorrillos en el barrio Guásimas

Artes Mecánicas... Industrias:

- 1 taller de costura de máquina
- 1 taller de toneles
- 2 taller de ladrillos
- 1 taller de alambique
- 1 taller de imprenta
- 2 fondas
- 1 botica
- 1 café

Pagan con la industria al tesoro: 6,720.78 (pesetas, cts.)

Población:

- 5,575 almas
- 1,257 familias
- 358 casas (224 casas en el pueblo, 134 casas rurales)
- 3 bohíos en el pueblo
- 401 familias en el pueblo
- 856 rurales

Riqueza:

calculada	85,566.00	(pesetas)
urbana y pecuaria	24,185.80	
pecuaria	3,619.00	
contribuciones que pagan,	5,668.54	
8 máquinas de vapor		

ARROYO: NOTAS PARA SU HISTORIA

Agrícola, calculada	185,133.80	(pesetas, cts.)
urbana	29,574.20	
pecuaria	9,180.00	

Pagan contribuciones al tesoro 11,194.40
14 haciendas con máquinas de vapor y 3 con trapiches de bueyes

Movimiento Portuario:

1877 Exportación	10,799,210 lbs. de azúcar
	13,400 lbs. de café
	4,385 bocoyes de miel
	84 cabezas de ganado

Valor de exportación	580,000.71
Derechos de importación	300,876.91 (pagados)
cantidad que se hizo efectivo	57,364.17

Por razón de remates (en 1876-1877), reintegros, impuestos y arbitrios municipales.....16,455.09 (pesetas, cts.) con lo que se cubrió el presupuesto de ese año.

Para el 1880 había una entrada de barcos extranjeros de 7 mensualmente y 3 que salían. (La Gaceta de P.R. junio de 1880: P. 3)

La riqueza comercial de Ubeda Delgado es la mayor de todas (p. 256) y aunque ha bajado de algunos años al presente, no deja de ser considerable, pues le da vida su puerto, el único habilitado en este departamento para el comercio de importación y exportación.

Invasión Norteamericana:

El General Brooke, estaba en Ponce junto al General Miles cuando recibió órdenes de capturar el pueblo de Arroyo. A media noche salieron de Ponce en el buque Gloucester, el teniente Ricardo Wainwright, en el Wasp, el Teniente Ward y a bordo del St. Louis, el Capitán Goodrich. Ambos buques al mando del Capitán Higginson, del acorazado Massachusetts. El 31 de julio de 1898, fondearon en el puerto de Arroyo. En la mañana desembarcó el Teniente Wainwright, quien luego de celebrar una conferencia con el Capitán del Puerto, José Casanova, lo envió arrestado del Gloucester. La razón: para evitar discusiones ya que Casanova puso reparos a la entrega voluntaria, manifestando que "un marino español nunca se rinde". En los momentos en que el Capitán Casanova era enviado al barco, se acercaron al Teniente Wainwright, los señores José María Padilla, alcalde de Arroyo, José García Salinas, juez, y el párroco Baldomero Montaner. Luego de un diálogo, convinieron en la rendición del puerto y el pueblo bajo estipulaciones por escrito. El documento fue firmado por el alcalde, el juez, el párroco y el Capitán Goodrich. Acto seguido fue izada la bandera americana en el edificio de la

FRANCISCO GARCIA BOYRIE

Capitanía del puerto y un pequeño destacamento, bajo las órdenes del Teniente Woods, procedió a ocupar el pueblo, sin que hubiera resistencia alguna. Hubo júbilo entre la población según se ha manifestado.

Una guerrilla española comandada por el Capitán Don Salvador Acha, salió de Guayama, penetró en el poblado de Arroyo, donde sostuvo un encuentro con los soldados americanos. Tras un intercambio de disparos de fusiles, por varios minutos, se retiraron a Guayama. No hubo bajas por ninguna de las partes. (Porrata: 63)

El Wasp, se dirigió a Ponce a dar cuenta de lo ocurrido. Quedando en Arroyo el Gloucester. El Saint Louis salió de Ponce por la noche hacia Arroyo, con el general Brooke, su Estado Mayor y el tercer regimiento de Illinois, llegando a su destino el día 2 de agosto de 1898. El resto de la segunda brigada, al mando del general Peter C. Hains, su Estado Mayor y el cuarto regimiento del Ohio, tomaron el puerto el día 3 en el St. Paul. También llegaron el Séneca y el City of Washington, con el cuarto regimiento de Pennsylvania y los transportes Roumanios y Massachussetts, el día 3 el primero y el día 5 el segundo. Ambos conducían el resto de la brigada incluso la artillería y la caballería.

Usaron un muelle provisional, no hubo obstáculos algunos para desembarcar, tomaron tierra, hombres, ganado de tiro y de silla, carros y material.

El St. Louis y el Gloucester hicieron algunos disparos de reconocimiento cuando comenzó el rumbo de que por los alrededores había guerrilleros españoles.

El general Brooke y su Estado Mayor se alojaron en la quinta "El Algarrobo" de McCormick, vice cónsul inglés en Arroyo.

El Estado Mayor del General Macías había resuelto evacuar no solamente Arroyo, sino también la ciudad de Guayama. El día 5 de agosto de 1898 salió de Arroyo el cuarto regimiento Voluntarios de Ohio y el Coronel A.B. Coit al mando de la fuerza invasora camino hacia Guayama. (Rivero Angel; Crónica de la Guerra Hispanoamericana en P.R.: 271)

Un año después:

El 8 de agosto de 1899, el desastroso ciclón de San Ciriaco azotó a Puerto Rico. Destruyó fincas y haciendas, perecieron centenares de personas y miles de cabezas de ganado ahogadas por las crecientes de los ríos. Destrozó caminos, vías férreas y líneas telegráficas. Arroyo fue víctima de esta catástrofe y tuvo pérdidas por un millón de dólares. (Dic. Hist. Biblio. Comentado de P.R. p. 79)

Población en 1899:

Zona Urbana (Cuatro Calles, Pueblo Este, Pueblo Oeste)	2,137
Zona Rural (Ancones, Guásimas, Palmas)	596
Zona Rural (Pitahaya)	801
Zona Rural (Yaurel)	<u>1,333</u>
Total	4,867

ARROYO: NOTAS PARA SU HISTORIA

Arroyo pierde la Independencia:

En marzo 1 de 1902, la Asamblea Legislativa de P.R. aprobó una "Ley para Consolidación de Ciertos Términos Municipales de P.R.", la Sección Primera de esta Ley estipulada que "en el mes de julio de 1902, el Municipio de Arroyo entre otros, sería suprimido como municipio y su ayuntamiento, junto con el Alcalde y los empleados municipales y todo el territorio del municipio será anexado al Municipio de Guayama". La situación perduró desde el 1902 al 1905. En marzo de 1905 la Legislatura aprobó otra ley, mediante la cual revocaba la Ley aprobada en marzo de 1902 y el municipio de Arroyo es reorganizado y se constituye de nuevo en municipio independiente con los mismos límites que tenía antes de ser anexado a Guayama y la misma organización territorial.

En 1910, la zona de Arroyo hasta entonces constituida por el barrio Cuatro Calles, se subdivide en los barrios urbanos Cuatro Calles, Pueblo Este y Pueblo Oeste. Este es el último cambio que sufre la organización territorial del municipio de Arroyo, que en la actualidad está constituido por la zona urbana, subdividida en Cuatro Calles, Pueblo Este y Pueblo Oeste y los barrios rurales Ancones, Guásimas, Palmas, Yaurel y Pitahaya. (Junta de Planificación, Mapa de Municipios y Barrios, Memoria Núm. 37, 1955: p. 9).

Población:

Zona Urbana	3,220
Cuatro Calles	1,106
Pueblo Este	1,347
Pueblo Oeste	767
Ancones	242
Guásimas	319
Palmas	481
Pitahaya	1,041
Yaurel	1,634
TOTAL	6,937

Agricultura:

Coll y Toste (BH12: 243) "...por estar ocupados con la caña los mejores terrenos. Su principal cultural es la caña de azúcar, que constituye la principal fuente de riqueza económica. Los pobres se dedican a la siembra de frutos menores, que no siempre obtienen por causa de las frecuentes sequías."

Ley de Riego:

La Asamblea de Puerto Rico, en sesión extraordinaria, aprobó la Ley de Riego en 1908; asignando \$200,000 para suplir de agua a las llanuras de Arroyo, Guayama y Salinas. Así se buscó alivio a las sequías en esta zona. (Porrata Doria: 114).

Frutas: aguacates, cacao, café, cocos, chinas, guayabas, guineos, limones, mangos, pañas, papayas, piñas, plátanos, toronjas...

FRANCISCO GARCIA BOYRIE

Otras cosechas: Algodón, arroz, batatas, caña de azúcar, frijoles, gandules, habichuelas, hortalizas, maíz, malanga, ñames, papas, tabaco, yautía, yerbas forrajeras, yuca.

Cuerdas Sembradas

Cuerdas Sembradas		Producción
Caña de azúcar	5,088	106,442 tons.
Café	457	130,017 lbs.
Tabaco	222	138,245 lbs.

Uso del Terreno:

“La zona de altura se dedica en su mayor parte a la crianza de ganado de carne; 60% del área de cultivo se encuentra en la caña. 50% del área son terrenos montañosos.” (Conservación de Suelos, Dist. SE Inf. 1978).

Hacienda Cuatro Calles:

“Situada al N. de la población, a 1/2 km. de distancia de la misma. Siendo propiedad de don Luis Sánchez, quien instaló una máquina de vapor; después pasó al poder de Mr. Lind, y al año 1891, fue adquirida por sus actuales propietarios, C. y J. Fantauzzi, quienes fundaron la Central Lafayette en 1894”.

“Consta Cuatro Calles, de un edificio de mampostería y madera, la fábrica en la cual tiene instalada: 3 calderas multibulares con hornos para quemar el bagazo verde, 1 molino y su maquinaria, 3 clarificadores, 2 eliminadores, 2 tachos Fletcher, 7 evaporadoras, 4 centrífugas y depósitos de hierro para miel, con alumbrado de gas acetileno. Posee 800 cuerdas de terreno alto y bajo de las cuales 450 están en cultivo de caña. Cosecha 900 Bocoyses de azúcar moscabada centrifugada. Administrador: Don Roque Estela; Mayordomo: Don Laureano Barela

La Administración de Reconstrucción de Puerto Rico (PRRA)

El ciclón de San Felipe, el 13 de septiembre de 1928, causó pérdidas por millones en toda la isla de Puerto Rico. Arroyo, también sufrió. En 1932, el 16 de septiembre, hubo otro desastre, el ciclón de San Ciprián. Principalmente el Ciclón de San Felipe causó gran desorganización en la vida económica del país. Para aliviar la situación se encargó a la Administración de Reconstrucción de Puerto Rico. (PRRA)

Plan Chardón:

El nombre del plan ideado para bregar con la situación cañera y azucarera, se le dió en honor al doctor Carlos Chardón. El plan consistía en adquirir por compra una central azucarera que la PRRA administraría, para que sirviera de modelo al resto de las centrales azucareras del país. Las tierras de esta central se entregaría a los colonos mediante pago en efectivo, ó mediante traspaso de

ARROYO: NOTAS PARA SU HISTORIA

tierras marginales (canjeadas, como prueba en proporción de tres a uno), las que se retirarían de la Producción de azúcar”.

La Central Lafayette de Arroyo, sirvió de modelo. Tenía más de 10,000 acres de tierra y más de 8,000 arrendados y agregados. El propósito fundamental del Plan Chardón era eliminar el ausentismo y las injusticias entre las industrias de una parte y los colonos de otra.” (Mathew Thomas, La Política Puertorriqueña y el Nuevo Trato: 277, 278).

Asociación Azucarera Lafayette:

En 1936, cerca de 20 agricultores de caña de los pueblos de Arroyo, Patillas y Maunabo, organizaron la Asociación. Esta adquirió el molino Lafayette y, luego las tierras propiedad de Sucesores de C.J. Fantauzzi. La P.R.R.A. (Puerto Rico Reconstruction Administration), agencia federal, proveyó el dinero para la adquisición del molino y de los terrenos.

El propósito era ofrecer a los terratenientes una oportunidad para cultivar sus tierras y participar a la vez de los beneficios en la parte industrial de la producción azucarera.

Se organizaron cooperativas agrícolas para operar las fincas de cañas adquiridas de la finca C.J. Fantauzzi. Estas cooperativas agrícolas tuvieron corta vida. Fueron disueltas para 1940, y se procedió a repartirlas a los agricultores bonafide de los tres pueblos, y se empezó un programa de viviendas en las granjas de 1/2, 5, y 6 cuerdas. Las casas fueron construídas por la P.R.R.A.

Primer administrador de la Asociación Azucarera Cooperativa Lafayette: Don Salvador Antonetti; Contralor, Don Carlos Gallardo y el administrador de la P.R.R.A., Don Carlos E. Chardón.

En 1971, la Asociación Azucarera Cooperativa Lafayette, fue arrendada a la Administración de Terrenos de Puerto Rico. Esta operó la Cooperativa hasta la zafra del 1973, cuando el secretario de agricultura, Don Antonio González Chapel, decidió cerrar el molino. Desde esa fecha ha estado inactivo en la fase azucarera.

La crisis. El uso del sistema de azúcar a granel, acarreó pérdidas. Los barcos no atracaban al puerto de Arroyo, había que llevar el azúcar al puerto de Jobos (Aguirre). Esto y otras razones causaron el cierre. La planta de alcohol conocida popularmente como la Butanol, también desapareció. Más de 300 trabajadores quedaron sin empleo.

La Administración de Terrenos de Puerto Rico, reclama déficit por millones en sus operaciones.

La una vez tan lucrativa industria de la caña de azúcar está desapareciendo en Puerto Rico, se cree que dentro de pocos años desaparecerá totalmente.

De la Central Lafayette sólo queda funcionando el hospital, producto de la cooperativa. (Vázquez Francisco, Secretario Ejecutivo Cooperativa Azucarera Lafayette: Informe Especial: 1983).

FRANCISCO GARCIA BOYRIE

De los comerciantes:

Quiebras	La Gaceta de P.R.
- Luis Mariani & Co.	8 de oct. 1861
- Juan Bautista Bertrés	25 de oct. 1861
- Amelia Lasada	5 de dic. 1861
- Luis Sánchez	31 de dic. 1861
- Pedro Crespi	7 de feb. 1871
- Francisco Lebrón	15 de sept. 1860
- Sociedad agrícola de Luzunaris & Cautiño	26 de abril 1981
- Domingo Ramos	26 de abril 1862

Otros Comerciantes:

- Francisco Lorenzi	19 de nov. 1872
- Eduardo Antonio Leamot	19 de nov. 1872
- Domingo Milano	19 de nov. 1872
- Bernardo Soto	19 de nov. 1872

De 1900:

Sucrs. C. & J Fantauzzi	Sociedad Agrícola-caña
Nido & Cía.	Sociedad Agrícola-caña
Nieves Calafat & Cía	madera en grande escala
Basora & Rivera	provisiones
P. Cora Hnos.	provisiones
Juan Covas	efectos eléctricos, ferretería
José M. Marrero	calzado
Francisco Alvarez	provisiones
José F. Alsieux	provisiones, seguros, fianzas
Alfonso Ortiz	ferretería, provisiones
José Sánchez	transporte de carga
Pablo Alvarez	panadería

Importadores:

Bauquero & Recio	mercancía en general
Nieves Calafat	
Basora & Rivera	Antonio Debién
Honorio Martínez	Francisco Alvarez
P. Cora Hnos.	Juan Covas
José M. Marrero	Sucrs. José de Choudens

FRANCISCO GARCIA BOYRIE

De los comerciantes:

Quiebras	La Gaceta de P.R.
- Luis Mariani & Co.	8 de oct. 1861
- Juan Bautista Bertrés	25 de oct. 1861
- Amelia Lasada	5 de dic. 1861
- Luis Sánchez	31 de dic. 1861
- Pedro Crespi	7 de feb. 1871
- Francisco Lebrón	15 de sept. 1860
- Sociedad agrícola de Luzunaris & Cautiño	26 de abril 1981
- Domingo Ramos	26 de abril 1862

Otros Comerciantes:

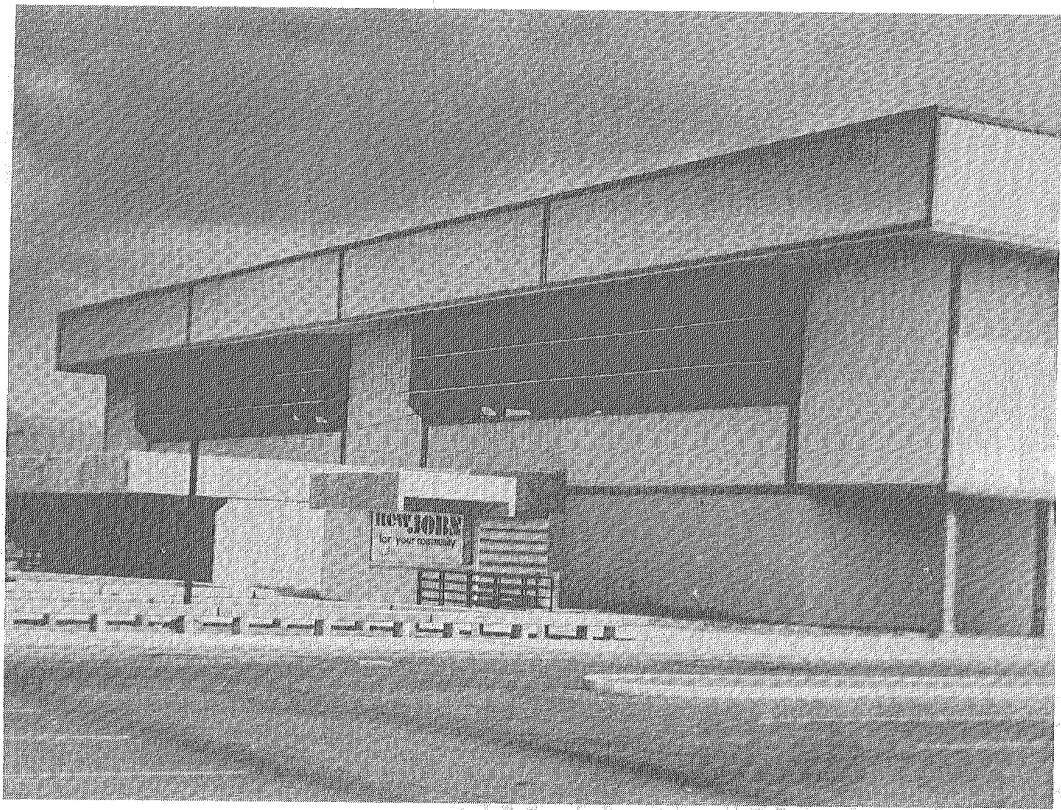
- Francisco Lorenzi	19 de nov. 1872
- Eduardo Antonio Leamot	19 de nov. 1872
- Domingo Milano	19 de nov. 1872
- Bernardo Soto	19 de nov. 1872

De 1900:

Sucrs. C & J Fantauzzi	Sociedad Agrícola-caña
Nido & Cía.	Sociedad Agrícola-caña
Nieves Calafat & Cía	madera en grande escala
Basora & Rivera	provisiones
P. Cora Hnos.	provisiones
Juan Covas	efectos eléctricos, ferretería
José M. Marrero	calzado
Francisco Alvarez	provisiones
José F. Alsieux	provisiones, seguros, fianzas
Alfonso Ortiz	ferretería, provisiones
José Sánchez	transporte de carga
Pablo Alvarez	panadería

Importadores:

Bauquero & Recio	mercancía en general
Nieves Calafat	
Basora & Rivera	Antonio Debién
Honorio Martínez	Francisco Alvarez
P. Cora Hnos.	Juan Covas
José M. Marrero	Sucrs. José de Choudens



ARROYO: NOTAS PARA SU HISTORIA

INDUSTRIAS:

Desarrollo y Progreso de la Industria en Arroyo

Desde su fundación, Arroyo ha participado en el trabajo industrial de Puerto Rico. A continuación conoceremos varios trabajos que se han destacado a través de la historia de la industria en Arroyo:

- Eduardo Lind de Arroyo, ganó la medalla de plata por una muestra de ron, en la Feria Exposición Agrícola de 1857 celebrada en Madrid.

- Juan Luis Ramú de Arroyo, obtuvo medalla de oro por sus trabajos en herrería y ebanistería en la Feria de Exposición de 1854 celebrada en Ponce. Merece especial mención la construcción de una calesa. (Cruz Monclova Lidio, TII: 624)

Dentro del grupo 9no. de Artes de Adornos y Objetos se destacaron:

- Enrique Huyke de Arroyo, quien recibe mención honorífica por una casita hecha en miniatura.

- Adolfo Porrata de Arroyo, quien también recibe mención honorífica por una casita de cartón.

Dentro del 4to. grupo de preparación de agua ardiente refinado y aromatizado, o sea, licores, vinos y vinagre, recibió mención honorífica:

- José M. Massari de Arroyo, con dos botellas de ron viejo preparado con aguardiente de caña de la jurisdicción.

La Escuela San Bernardino de Arroyo también se destacó con su colección de cuerpos geométricos para la enseñanza. (Idem: 135)

La bebida más famosa para el 1880 era el ron Lamboglia. Para la época de la década del 40 en el siglo XX los rones fabricados en Arroyo eran Venerable, Carta Blanca y Mérito. En la Central Lafayette se producía alcohol industrial, etílico y disolvente.

La compañía de Fomento Industrial de Puerto Rico ha construido varios edificios en Arroyo y desde los años 1950 al 1955, ha habido unas cuantas industrias o fábricas entre las cuales se encuentran: Caribe Harbor para fabricar ropa de mujer, Penny Rich para fabricar sostenes, Ponce Narrow que fabrica cintas, Arroy Dye Works donde se fabrican tintes y se tiñen telas. También Arroyo cuenta con fábricas de medias para mujer, alfombras, ropa de caballeros, "starters" generadores. Estuvieron establecidas entre otras las fábricas La Famosa y Borden.

Fábricas en Arroyo para 1983:

Threads of Puerto Rico

subsidiaria de Ticaro en Charlotte, Carolina del Norte, la cual fabrica hilo para todo Puerto Rico y emplea a 30 obreros.

- Puerto Rico Connectors

donde se fabrican conectores para cables eléctricos de alto voltage en cobre y aluminio. Emplea a 11 obreros.

FRANCISCO GARCIA BOYRIE

- Coco López prepara crema de coco y los principales ingredientes para la Piña Colada, Banana Colada y otros. Emplea a 37 obreros.
- Westinghouse Sturtewart subsidiaria de una planta en Grand Rapids, Michigan. Produce paneles para oficinas y emplea a 27 obreros.
- Johnson & Johnson
- Hemisférica, S. A. la cual produce medicamentos como talco, aceite y otros. Emplea de 60-70 trabajadores.
- General Electric fábrica piezas eléctricas, pizarras y efectos para ascensores. Esta emplea a 100 trabajadores.

La Pesca:

Los pescadores aparecen en una de las versiones de la fundación de Arroyo, donde la pesca era buena y abundante. "Los puntos más importantes en la pesca son las costas próximas a Aguadilla y Arroyo. Las clases de peces recolectados en esa área son: lisas, sábalos, pargos, robalo, mojarras, jureles, colorados, sardinas... Otros que también son vistos en el lugar incluyen: manatí, ballena y tiburón". (Ubeda Delgado, Manuel; Isla de Puerto Rico: 112).

Muchas familias vivían exclusivamente de la pesca, otros la alternaban con el trabajo en los muelles. Al cesar la actividad portuaria, los pescadores dedican todo su tiempo a la pesca. Ellos trabajaban independientemente por lo cual decidieron organizarse y formar una cooperativa, La Asociación de Pescadores de la Virgen del Carmen Inc. de Arroyo. Esta asociación inició con un total de 24 socios y fue auspiciada por la Administración de Servicios Comunales la cual al término de 9 años le asignó la cantidad de 1 millón de dólares para la construcción de facilidades y la compra de equipo.

Al fallar la cooperativa por varias razones, CODREMAR (Corporación de Desarrollo de Recursos Marinos) se hizo cargo de las facilidades y equipo de la Asociación de Pescadores. La Corporación disponía de un presupuesto de \$645,000 al año con lo cual no podía ayudar económicamente a los pescadores. Hay problemas con el pago de los seguros para las embarcaciones que pescan en alta mar, las artes de pesca están carísimas y también hace falta una tienda que sea propiedad de la Asociación. Los pescadores entienden que la Administración de Servicios Comunales le ofrecía mayores recursos y beneficios. Aparte de lo económico, los pescadores enfrentan otros problemas tales como el desempleo, esto se debe a que la pesca no es una gran fuente de la economía del país.

INSTRUCCION:

Cuando Arroyo adviene como pueblo el analfabetismo en Puerto Rico era casi de ochenta y cinco por ciento. No obstante, en Arroyo, "se combatía un poco

ARROYO: NOTAS PARA SU HISTORIA

debido a la obra que realizaban algunas familias cultas y distinguidas que se ocupaban de enseñar a leer no tan sólo a sus hijos sino a muchos de sus esclavos y libertos”.

“La primera noticia para establecer una escuela primaria en el barrio de Arroyo la trajo don Cecilio Gutiérrez, vecino de Patillas, la cual fue leída en el Ayuntamiento de Guayama el 18 de septiembre de 1848”. (Sánchez Cristóbal, *Cartilla Histórica*: 51) El 9 de diciembre de 1848, el profesor Don Juan María Feliz Aguilier y su esposa Doña Dominga Bobadilla fueron nombrados profesores de instrucción pública. Esos fueron los logros propiciados en la educación por el Teniente General Don Juan de la Pezuela Cevallos.

Pero surgen problemas en la escuela dirigida por los esposos Feliz-Bobadilla. Esta escuela funcionaba bien dentro de las circunstancias, no obstante, “parece además que el trato dado a algunos niños afectó en gran parte su relación con la mayoría de los padres. En cierta ocasión al elevarse una queja al Capitán General, éste la pasó al Presidente y Alcalde Sr. Don Julián Villodas quien inmediatamente reunió al Hon. Ayuntamiento para investigar e informar sobre el asunto, el 28 de agosto de 1849”.

Del Acta se desprende que, “no concurren a las escuelas de Arroyo niños blancos y que solo se admite gente de color si no hay para ellos establecimientos especiales donde reciben una buena educación”. Según el relato de Doña Dominga Bobadilla, “el único motivo para que los niños blancos no asistan a las escuelas de Arroyo era que Don Juan María Feliz Aguilier era demasiado exigente con los padres. Como consecuencia, se verán obligados a retirar a sus hijos de estas escuelas y trasladarlos a las de Guayama o las de Patillas.” “Que el admitir este Ayuntamiento niños pobres de color en dichas escuelas y no africanos, como se supone, es porque no se le han presentado otra clase, dotando a este beneficio, de modo que si no se admitiesen niños de color en escuelas y se hubiesen de retirar los que hoy están admitidos, menester sería suspender las dotaciones que tienen asignadas con el objetivo exclusivo de enseñar a la clase proletaria, sin embargo, S.E. tendrá a bien resolver lo que fuere de superior agrado.” (Sánchez Cristóbal, *Cartilla Hist.*: 53-54).

Las maestras nombradas en 1848 son Doña Amaro Casablanca y Doña Antonia Muñoz de Casablanca. La primera ejerció en Arroyo con un sueldo de \$24.50 mensuales y la segunda ejerció en Guayama con un sueldo de \$31.50. (Sánchez - Idem). También este año la escuela más sobresaliente es la de don Andrés Cabrera. (Cruz Monclova *Hist. de Puerto Rico* II: 349)

En el año 1869, “en Arroyo descollaba la escuela de Don Enrique Huyke, la cual el inspector de escuela don Alejandro Infiesta califica de sobresaliente y el General Despujol considera la mejor de las que había visto.” (Cruz Monclova, *Idem*. T-I: 827). En este año renuncia Doña Carmen Losada, directora de la escuela pública de Arroyo. Esta noticia se publicó en *La Gaceta de Puerto Rico* el 9 de enero, donde se invitaba a nuevos aspirantes a solicitar el trabajo.

“En el Colegio San Bernardo, (la escuela de don Enrique Huyke), asistían niños de casi todos los pueblos de la isla, allí se otorgaba un diploma que equivaldría hoy día a uno normal. También se le acreditaba que enseñaran francés e inglés”. (Casablanca, Ramón y Gisselle, *El Mundo* 11 dic. 1978, p.9C) Algunos estudiantes sirvieron de intérpretes a los norteamericanos invasores.

El 13 de agosto de 1868, se publica en *La Gaceta* el Censo Poblacional del

FRANCISCO GARCIA BOYRIE

Sexto Departamento en Arroyo, (éste duró hasta dic. 1867) en este se establece el número de personas que saben y no saben leer, dividiéndolos en raza y subdividiéndolos en sexo. Este censo fue certificado por Carlos Rojas el 30 de junio de 1868 y establece:

Blancos	Saben leer	No saben leer
varones	461	292
hembras	363	207
Negros		
Varones	129	1,796
Hembras	164	1,694
Totales	1,117	3,989
Blancos saben leer		824
Blancos no saben leer		499
Negros saben leer		293
Negros no saben leer		3,490
Total Población		5,106 hab.
Saben leer		22%
No saben leer		78%

En 1876, se establecieron siete escuelas elementales las cuales se desglosan de la siguiente manera: una completa, una incompleta, una para varones en particular, una sola para niñas, una para niñas en particular, una completa de varones en Yaurel y una completa de varones en Pitahaya.

Algunos gobernadores españoles mostraron mucho interés por adelanto de la instrucción. Entre ellos se encontraban de la Pezuela, Muestas, y de la Torre. El interés creció mucho más con el cambio de soberanía. Desde 1900 se inició un movimiento para construir escuelas en la zona rural y en la urbana, así como para aumentar el número de maestros.

La situación en el distrito escolar de Arroyo en el año escolar de 1982-83, brinda una idea clara del progreso habido en la instrucción pública.

En el año escolar 1982-83, el distrito escolar de Arroyo cuenta con una matrícula de 1007 estudiantes en el nivel superior urbano, 754 en el nivel intermedio y 1542 en el elemental. Esto resulta en un total de 3303 estudiantes en la zona urbana. El número total de estudiantes en la zona rural es de 1914. Esta cifra se distribuye de la siguiente manera: 458 son estudiantes en el nivel intermedio y los restantes 1456 son de elemental.

ARROYO: NOTAS PARA SU HISTORIA

La distribución total de recursos en el distrito escolar de Arroyo es la siguiente:

Gran Total Estudiantes	5,217
Maestros Zona Urbana	133
Maestros Zona Rural	68
Maestros Recursos	48
Ayudantes Maestros	12
Trabajadores Sociales	5
Orientadores Vocacionales	3
Directos de Escuelas	9
Auxiliar Administrativo	1
Consultora	1
Maestros para est. migrantes	5
Superintendentes Aux.	3
Superintendente	1

Una parte integral del sistema escolar son los servicios de comedores escolares y custodia, éstos son desempeñados por 103 empleados de comedores, 33 de custodia y 2 supervisores. Además de todos estos servicios, el distrito escolar de Arroyo cuenta con un programa de extensión educativa secundaria destinada a ofrecer cursos nocturnos y programas de alfabetización para adultos.

Las escuelas con las que cuenta hoy el pueblo de Arroyo son: La Escuela Superior Carmen Bosello de Huyke, honrando la memoria de una insigne educadora arroyana; la Escuela Elemental Urbana Enrique Huyke Blan, la cual constituye un tributo a la memoria del eminente educador corozaleno; la Escuela Intermedia Urbana José de Choudens en recuerdo a este líder cívico; la Escuela Elemental Urbana José M. Massari, líder cívico quien además donó los terrenos para la escuela. La Segunda Unidad Pitahaya, la cual se enclava en la barriada Marín. La Escuela Elemental Rural Pitahaya, la Segunda Unidad Yaurel, lleva el nombre de Edmundo del Valle, primer director de la misma. La Escuela Elemental Rural en barrio Palmas Cayetano Sánchez, quien fue un educador y políglota. La Escuela Elemental Rural Marín. La Escuela Elemental Rural en barrio Jácanas Nicasio Ledée, héroe de la Gesta Patriótica de la Sierrita. La Escuela Elemental Rural Palmarejo. La Escuela Elemental Rural Antigua.

La Biblioteca Municipal adopta el nombre de Cristóbal L. Sánchez distinguido educador, líder cívico y cultural.

El pueblo de Arroyo se enorgullece de los dos arroyanos que han ocupado el puesto de secretario de instrucción pública, ellos son: Juan B. Huyke y María Socorrol Lacot. Por la ley de instrucción de 1907, Arroyo se convirtió en la cabecera del distrito escolar, ascendiendo a inspector el señor Juan B. Huyke, quien era hasta entonces el principal de las escuelas. Como consecuencia, este que les escribe pasó a la dirección de las escuelas. Iniciamos el curso con nuevos

FRANCISCO GARCIA BOYRIE

elementos en el personal. Cada grado por primera vez hizo el trabajo en inglés. En los grados superiores, 15 alumnos de un total de 19 obtuvieron diplomas de octavo grado y 15 jóvenes de séptimo grado pasan al octavo. Para juzgar la labor realizada es necesario recordar que Arroyo fue el primer pueblo pequeño que graduo grupos de octavo grado y que esta escuela ha graduado ya 64 alumnos en los últimos 4 años. Se concedió por el departamento un noveno grado (uno de High School) el cual tuvo la matrícula de 12 alumnos de los cuales 8 completaron el curso. La biblioteca escolar tiene un buen número de volúmenes y cuenta con una buena organización.

Establecimos un "Savings Bank". Hay una cantidad depositada en el banco de Halifax y se ha creado en los niños el entusiasmo por el ahorro. Sólo falta atender debidamente el lugar de recreo. (Bernardo Huyke, Acting Principal, Arroyo, P.R. junio 1909)

Aspecto Religioso:

La Práctica Religiosa en Arroyo:

La vieja iglesia de Arroyo comenzó a construirse cuando doña Juana Rodríguez Rivera sufragó los gastos, pues ella necesitaba un lugar donde pudiera "cubrir sus necesidades espirituales", por motivos ignorados doña Juana abandonó el país en 1849 antes de terminar la construcción de la misma.

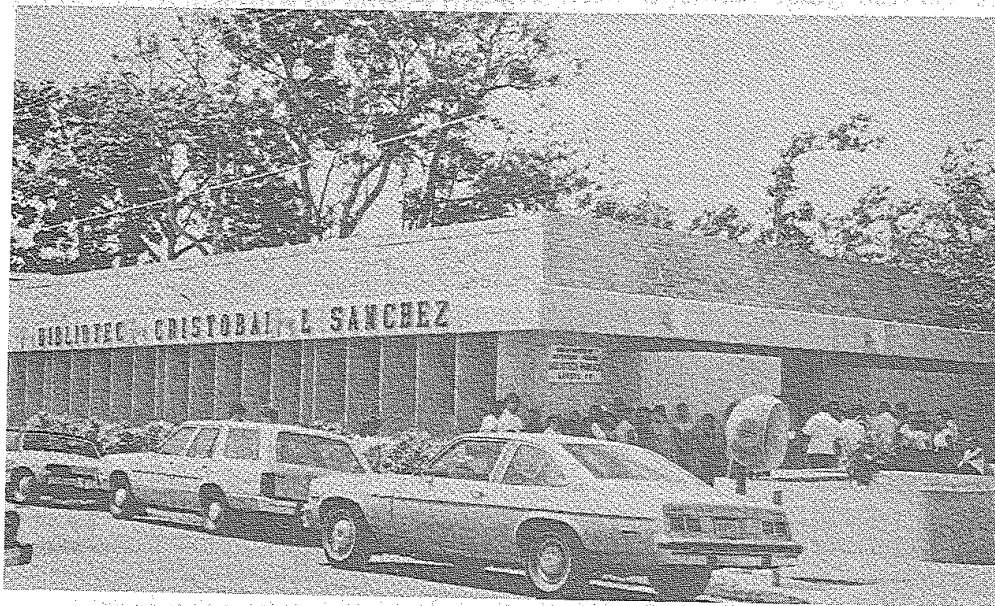
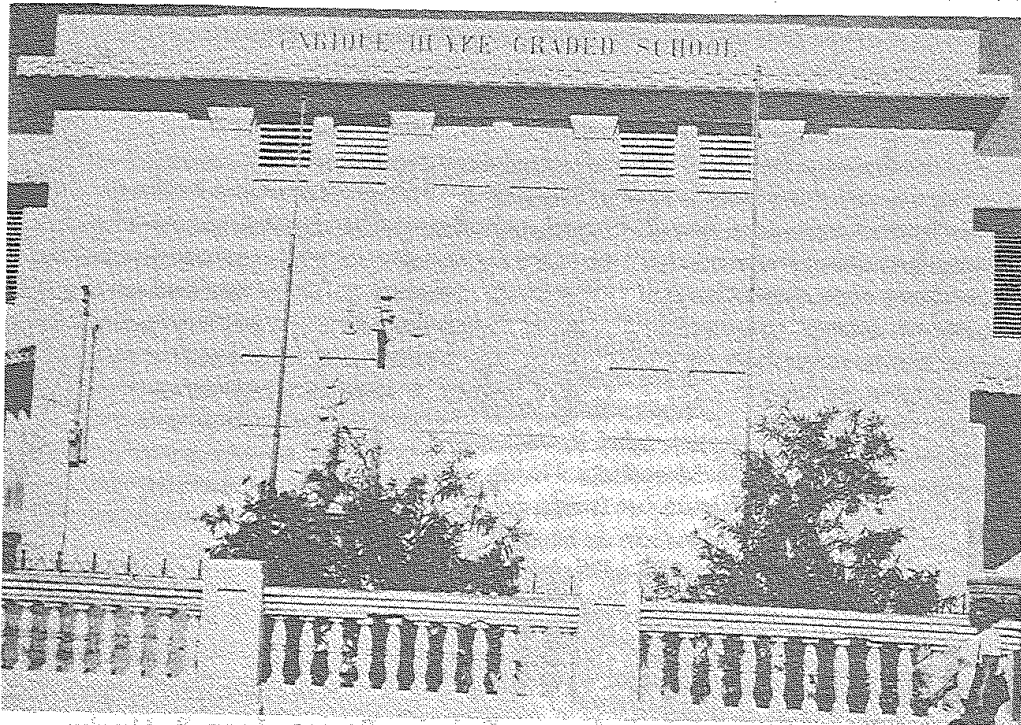
En enero de 1855, se recibió un aviso oficial donde se establecía que la construcción de la Iglesia Católica había terminado y que estaba en condiciones de entregarse.

El Monseñor José A. Colón, en un mensaje al pueblo en julio de 1982 dice: "Hace más de cien años, cuando Arroyo tenía un puerto modesto y la mayoría de sus pobladores salían diariamente a bregar con el Mar Caribe para traer el necesario condumio a sus familiares, cuando en esas duras faenas diarias sintieron la necesidad de la ayuda divina, es cuando recurrieron también a la Patrona de los Hombres del Mar y a la Virgen María del Carmen." Fue entonces cuando se fabricó una pequeña iglesia de madera donde se pusieron todos aquellos pescadores bajo la protección de la Virgen María del Carmen, Patrona de los marinos. Esta fue elegida canónica y litúrgicamente Patrona Celestial del pueblo de Arroyo.

El día 16 de julio, se celebra el Día de la Santísima Virgen del Carmen. En el sitio denominado El Guaragua, se inició por primera vez la veneración de la Virgen de la Maturena o Virgen del Carmen. La leyenda establece lo siguiente:

"Monsieur Martin Maturene, francés, naufragó en las costas de Arroyo cuando un horrible ciclón hundió su barco. En medio de la desesperación pidió fervorosamente a la Virgen del Carmen que lo salvara, prometiéndole que si se salvaba, sería su fiel devoto y le erigiría una ermita. Las olas lo arrastraron hasta el "Cayo de la Media Luna" donde unos valerosos marinos lo rescataron y lo trajeron a tierra. Entonces, Maturene compró una pequeña imagen de la Virgen del Carmen y la colocó en un predio entre el Multal y el Emajagual. Al fallecer, le encomendó a su nieto Cornelio Flores, que continuara la tradición que él inició, la cual consistía en bajar la Virgen al pueblo a fines de agosto cada año." Francisco y Arcadio Flores, hijos de Cornelio, todavía guardan la tradición.

La iglesia perteneció a la parroquia San Antonio de Padúa de Guayama, y desde 1855 se conoció con los nombres de San Pedro Apóstol y Nuestra Señora



del Carmen, este último ha prevalecido a través del tiempo. El primer sacerdote de esta Iglesia lo fue el Padre Agustín de Calandra y la primera partida de bautismo fue firmada en 1858 por el padre Fernando de Fenón. Desde el 10 de enero de 1964, el Padre José S. Colón, natural de Barranquitas, ha estado a cargo de la parroquia Nuestra Señora la Santísima Virgen del Carmen. Desde diciembre de 1980, el padre Colón comparte sus labores religiosas con cuatro Hermanitas Dominicanas de Fátima. Los servicios religiosos se extienden hasta la capilla San José, en Yaurel; San Martín, en el sector Santa Clara; La Milagrosa, en la barriada Marín; Virgen Fátima en el barrio Palmas y también hasta el barrio Pitahayas.

El día 15 de julio, luego de la misa por la noche, los devotos llevan a la Virgen a un local en una lucida procesión en la cual ofrecen cánticos en Salves, Alabanzas, Letanías y Padrenuestros durante toda la noche. Al amanecer pasean a la Virgen por el mar y siguen los cánticos fervorosos. Posteriormente regresan a la iglesia. El nuevo día es el 16 de julio, Día de la Santísima Virgen del Carmen.

A principios del siglo XX, los extranjeros que residían en Arroyo iniciaron las prácticas de servicios protestantes. Paul Penszotti, pastor de la Iglesia Metodista de Guayama, cooperó, y fue Reverendo Edwards el primer pastor de la Iglesia de Arroyo, la Iglesia Metodista Unida Núm. 109, construída en el año 1910. La campana de esta iglesia fue traída desde Londres por las familias Estela y Lind. La campana es una aleación de bronce y oro. Los miembros de la organización fueron los constructores del edificio, el cual se construyó con arena del río exclusivamente, sin nada de acero. Fue la primera iglesia protestante de la costa sur en la cual un sacerdote católico del mismo pueblo haya predicado. El solar era propiedad de la Logia Masónica Iris de Paz, la cual cedió parte para construir la iglesia por gestiones de José Robert y Juan B. Huyke.

Los fundadores de esta iglesia fueron: Federico Basora, Juan B. Huyke, Joaquín Cofresí, Juan Santiago Gely, Frank McCormick, Otto Riecheoff, Natalio Carrión, Amparo Castrello y Carie Gory.

Los ministros de esta iglesia fueron: Paul Penszotti, Rafael Landrón Landrón, Octavio H. Soto, Félix de la Rosa, Paul Culpeper y durante los últimos 28 años ha sido su pastor el Reverendo Emilio Rivera Rosario.

Otras iglesias establecidas en Arroyo son:

- la Iglesia Adventista del Séptimo Día
- la Iglesia Pentecostal Hija del Jairo
- la Iglesia Asamblea de Dios Pentecostal
- la Iglesia de Jesucristo

Además se encuentran en Arroyo algunos lugares donde se ofrecen sesiones espiritistas.

En su novela, "La Muchacha de Yaurel", don Juan B. Huyke describe la festividad de la Virgen de la Maturena. (Págs. 11-12)

"El pueblecito, de fiesta, esperaba la visita de la Virgen de la Maturena que viene todos los años desde su campo de Yaurel, acompañada de todas las gentes del barrio. Las gentes del pueblo van a recibirla a Cuatro Calles, deteniéndose frente a la casa de la familia Nido para entrar todos juntos en la población. La Virgencita permanece en el barrio todo el tiempo. Tiene una pequeña capilla que pertenece a una de las familias más antiguas. Al pueblo viene una sola vez al año. Se celebra una misa a su llegada, a eso de la diez de la mañana y a las doce

ARROYO: NOTAS PARA SU HISTORIA

sale nuevamente hacia su campo, acompañada esta vez por mayor número de personas. Algunos se detienen en las afueras del pueblo y algunas llegan hasta la iglesia vieja, unas ruinas de lo que iba a ser la iglesia de Arroyo antes de que se situase definitivamente junto al río y junto al mar. La Virgen de la Maturena, por sus periódicas visitas al pueblecito, tiene la simpatía de las gentes. Dicen que ha demostrado en muchas ocasiones oír a las personas que le piden y la acompañan con devoción el día de su visita. Los campesinos creen en su bondad compasiva y las muchachas del pueblo piensan que si acompañan a la Virgen con fe, habrán de casarse durante el año.

Todos los años se detenía la Virgen en el patio de una casa que estaba en la entrada de la población. Allí descansaban los campesinos del viaje, confundiendo luego con las gentes del pueblo que iban a recibirla. Un día, empero, el dueño de la casa se opuso tenazmente a que la Virgen entrara en el patio. Se armó tremendo escándalo. Protestaron los campesinos, se censuró acremente la falta de religión del dueño de la casa pero la Virgen hubo de quedarse fuera. Dicen que el dueño de la imagen, indignado con lo sucedido, atacó fúricamente al de la casa y de sus labios salió una maldición: "que la prosperidad huya de esta casa donde no hay asilo para la Virgen". La prosperidad huyó de todo aquello y de la casa no queda ni el recuerdo.

Desarrollo del Arte en Arroyo:

"En la celebración del advenimiento de Arroyo como pueblo hubo parrandas, bailes de aristocracia, de artesanos y de bomba". Para mediados del siglo XIX, existían academias de música en Guayama a las cuales asistían estudiantes de Arroyo. Además, muchos de los extranjeros residentes en el pueblo tenían conocimientos de música y ejecutaban algunos instrumentos musicales con lo que ayudaban al fomento del arte musical en el pueblo. Entre los primeros maestros de música que se recuerdan en el pueblo están Don José Inés Ramos y su señora esposa Enriqueta Antonini, pianista.

Don Luis A. Rivera, maestro de música, organista, pianista y galardonado compositor, dirigió por varios años la banda municipal de Arroyo. Otros maestros que dirigieron la banda municipal fueron: Juan G. Duclerc de Humacao; Juan Dalmau, de Guayama; Adrián Benjamín de Yabúcoa; Enrique Cintrón, de Patillas; Alberto Morales y Eduardo (Yiyi) Cintrón, de Arroyo, al igual que el maestro Eulalio Ramírez Morales quien durante los últimos años ha estado a cargo de la banda municipal. El maestro Ramírez Morales, es arreglista, compositor y su instrumento favorito es el bombardino, su bolero romántico favorito es "Quisiera Hablarte". También ha compuesto danzas, valsos y boleros. La maestra de instrucción pública y pianista Elenita Gallard, es la madrina de la banda municipal.

La agrupación que acompañaba las películas mudas en el cine local y los servicios religiosos estaba compuesta por los siguientes músicos: Elenita Gallart, la pianista; Miguel A. Rivera y Miguel Rovira, violinistas; Carlos Sanclemente, quien tocaba la flauta y Cristóbal L. Sánchez, el contrabajista. Esta agrupación muy destacada estaba compuesta por: Lito Berríos, clarinetista; Sergio Berríos, trompetista; Felipe Virella, bajista; Julio Moret, redoblante; Domingo Bermúdez, bombardinista; Francisco Cochran, Américo Doelter y Eugenio Silva.

FRANCISCO GARCIA BOYRIE

Caribbean Kids es una orquesta arroyana famosa la cual fue dirigida por el Maestro Adrián Benjamín y en la cual se destacaron Luisito Benjamin, juvenil pianista; Santiago Orgiz y Antonio López, ambos trompetistas; Jesús Díaz como clarinetista y Pablo Bilbraut el guitarrista.

Entre otros arroyanos destacados en la música podemos mencionar: Mercedes Alicea, pianista y soprano operática; Miguel Merced, compositor; Luis Lebrón, cantante de música popular; Tony Borrás, cantante; Nelson de Jesús, (padre) destacado cantante, compositor y locutor; Nelson de Jesús, (hijo) cantante de música popular; Quetay Alma Martínez, (La Llorona) cantante juvenil; Nicómedes Cora, destacado acordeonista; Pablito Lind, famoso tocador de barriles en baile de bomba; Virgilio Cora, Agapito Lind, Eusebio (Pocholo) Díaz Gaudinau, pandereteros.

Artesanos:

“El proceso de elaboración y exportación de la caña estimuló no sólo el comercio sino también la construcción en la zona urbana, como lo ilustró el puerto de Arroyo en las artesanías complementarias; carpintería, albañilería, tonelería, herrería y otras.” (Sued: 73) Recordados por su habilidad y destreza en el desempeño de su oficio u ocupación:

Albañiles: Ricardo Adarich, F. Ballester.

Carpinteros: Modesto Mariani, Arturo Mariani, Ricardo Sánchez, Eugenio Dauo, Matías Díaz, Maestro Romero, José R. Quiñones, Pedro Robles y Carlos Guillén.

Herreros: Eduardo Mariani, Eduardo Manautou.

Pintores: Francisco Fitzpatrick, Lorenzo Velázquez.

Sastres: Marcos Basora, Francisco Samuru, Maestro Indarte.

Zapateros: Félix Ramiu, Gregorio Bermúdez, Demetrio Varela, Juan Cintrón.

Panaderos: Gabriel Audille, Ramón Plaud, Marcos Cora, Zeno Cora, Nado Bernier, Alejandro Figueroa.

Barberos: Julio Moringlan, Julián Villar, Domingo Tejera, Maestro Eduardo.

Costureras: Anastacia Sánchez, Juana Sánchez, Cruz Sánchez.

Cocineras: Ricarda Sánchez, Pilar Sánchez, Antonia Billin.

Comadronas: Engracia Acosta, Petronila Vargas, Susana Rivera, Soso Faberllé.

Deportes:

El domingo 5 de septiembre de 1982, se escribió una página dorada en la historia del deporte en Arroyo. Se llevó a cabo lo dispuesto en la Resolución Núm. 3 Serie 1981-82 del Municipio de Arroyo, aprobada por el Alcalde Reinaldo Pirela Figueroa en la cual se establece que: “El Coliseo Municipal lleve el nombre del versátil atleta arroyano fallecido, Max E. (Chuma) Sánchez.” Sánchez, fue el primer atleta del pueblo que obtuvo medalla en los Juegos Centro Americanos y del Caribe, celebrados en Panamá en 1938.

A principios de siglo con la llegada de los norteamericanos, el deporte cobró auge en todo Puerto Rico. Entre los precursores del deporte en Arroyo se

ARROYO: NOTAS PARA SU HISTORIA

encuentran: Claude S. Fields, el Inspector de Escuelas y los maestros de escuela Eliseo Fortis y Cristóbal L. Sánchez. También varios jóvenes contribuyeron al desarrollo del deporte en Arroyo. Entre ellos: el arroyano Rafael Nido, estudiante en un colegio de los Estados Unidos donde adquirió algunos conocimientos sobre la práctica del baloncesto. Otro joven de la población que brindó su cooperación en la difusión del deporte fue Francisco Brenes.

Bucaneros

Desde hace algunos años, el apelativo que usan todos los equipos de la población en los distintos deportes, nace de la tradición marítima intensa que desplegaban los arroyanos. Los primeros equipos de béisbol fueron: Remington, As de Espada y At Water Kent, estos batallaron en el Campito Brenes. Hoy los bucaneros de Arroyo, AA, juegan en el parque Rubén Gómez, el cual honra la memoria de este jugador de Grandes Ligas. Rubén Gómez fue el primer Arroyano en lanzar en un juego de Serie Mundial. Hoy día contamos con destacados jugadores de Grandes Ligas como por ejemplo: José (Cheo) Cruz Dilán, Mr. Puerto Rico, junto a sus hermanos Héctor y Cirilo Cruz Dilán. El primer arroyano en pertenecer a un grupo de béisbol profesional fue Digno Navarro.

Isabelino (Visi) Cora, el Inmortal del Deporte Puertorriqueño, fue exaltado al Pabellón de la Fama del Deporte Puertorriqueño en 1973 como propulsor del deporte. Este se destacó en atletismo y béisbol. En 1967 se le otorgó la Copa Roberto Clemente, donada por la Eastern Airlines. Durante los primeros tiempos del béisbol, los jugadores más destacados fueron: Domingo Bermúdez, Rafael Alvarez, Antonio Rocafort, Américo Doelter, Jaime Villegas, Manolín Orlandi, Nicolás Cora, Epifanio Flores, Angel Defendini, Pablo Romero, Julio Lind, Carlos Guillén y Luis Gómez.

Boxeo:

Luis F. López, organizó peleas de aficionados en 1930, promovió el deporte laborando con los aficionados de la época: Esteban Solís, Santos El Vago, Félix (Wild Cat) Pillot. En los últimos años se destacaron: José (Monón) González, campeón nacional aficionado, como profesional peleó por el título "Welter y Medio". Simón Ramos, campeón estatal semipesado, aficionado; peleó como profesional. Marcos Morales, campeón estatal peso ligero, aficionado peleó como profesional. Eustaquio González, campeón peso ligero; Guantes Dorados, profesional. Genaro Soto, campeón nacional, peso ligero. Casto Ramírez, campeón internacional, Liga Atlética Metropolitana de Nueva York.

Baloncesto:

Este deporte comenzó a practicarse en Arroyo bajo la dirección de Mr. Fields y Rafael Nido. En 1930, se organiza el equipo, Las Estrellas de Tato, cuyo dueño era el Sr. Rafael (Tato) Alvarez Crescioni. Los jugadores más destacados de este equipo fueron: Domingo Bermúdez, José I. López, Jacinto Valentín y Ricardo Santana. Entre otros equipos de baloncesto encontramos a Green Arrow, Arqueros Verdes y los Toterós. En la actualidad existen equipos en distintas categorías incluyendo equipos femeninos.

FRANCISCO GARCIA BOYRIE

Voleibol:

El voleibol comienza a practicarse en Arroyo en el 1950. El primer equipo fue formado por estudiantes de la escuela superior cuyos miembros eran: José A. Cora, Guillermo García, Juan H. Cora, Vicente (Chente) Rivera, Nene Morales y Nestico Rivera.

En 1962 el equipo de Arroyo resulta ser sub-campeón al perder frente al equipo de San José de Río Piedras. Los jugadores del equipo de Arroyo eran: David Rosario, Cándido L. Cordero, Sammy García, Félix Rivera y Frankie Santana. Este último fue declarado el mejor jugador de voleibol en todo Puerto Rico.

Maratón:

El maratón se corría durante las fiestas patronales y cubría una distancia de 21 kilómetros. El récord establecido es de 1 hora y 10 minutos.

Atletismo:

Los eventos de pista y campo comenzaron a practicarse en los terrenos del Campito Brenes y en las calles bajo la dirección de Mr. Fields, Cristóbal L. Sánchez y Forti. Durante las Fiestas Patronales, también se celebraban competencias. Entre los atletas más destacados se encuentran: Domingo Bermúdez, Américo Doelter, Luis González y Pedro López Cora, quienes ingresaron en la escuela superior de Guayama para formar parte del equipo de atletismo.

En 1982, durante los Juego Centroamericanos y del Caribe, celebrados en Cuba, participaron los hermanos Ausberto y Orlando Flores en el equipo de voleibol de Puerto Rico, ambos jugadores oriundos de Arroyo.

En las Olimpiadas de Jamaica, el ganador de los 800 metros fue Miguel García Mariani.

En Arroyo han habido atletas destacados en pista y campo entre los cuales se encuentran los siguientes: Luis Curet, campeón estatal de campo travesía, Gumersindo Lebrón quien participó en los Penn Relays, Pedro Cintrón y Pedro Lind, corredores de los 1500 metros, José E. Marrero, pertiguista y campeón estatal del Decalo, Zaida Casals quien practica el deporte de la esgrima. Entre otras damas deportistas tenemos a Gloria Tirado, Juanita Morrabal y P. Alicea. Entre los atletas varones se destacan: Mario Rivera y Arcelio Cruz.

El Departamento de Instrucción Pública ha cooperado en el fomento y desarrollo del deporte. Se nombraron como maestros de Educación Física a Antonio (Wembi) Vázquez y a Eulalio (la Bala Universitaria) Villodas. Otros maestros son: Frankie Valentín, Aníbal Rosario, Freddie Valentín, Carlos Figueroa, la dama Gloria Rivera y Natividad Rodríguez.

En la urbanización Jardines de Lafayette, existe otro complejo deportivo.

Organizaciones En Arroyo:

Entre las organizaciones fraternales se encuentran la respetable Logia Iris de Paz Núm. 13, de los Valles de Arroyo, la cual fue fundada en 1886 y se prepara para celebrar su primer centenario. Su primer edificio fue destruido por una tormenta, fue reconstruido y luego lo arrasó un fuego. Hoy se ubica en un

ARROYO: NOTAS PARA SU HISTORIA

edificio de concreto propiedad de la Orden. La organización Primer Venerable Maestro Francisco Virella Uribe, le siguió Juan B. Huyke, Marcos Basora, E. Virella Uribe, Claud S. Fields (Inspector de Escuela), José M. Marrero, Francisco Alvarez, José Lloréns, Eulalio García Lacot, Manuel Santiesteban, Miguel A. Rivera, Cristóbal L. Sánchez, Federico F. Basora, Nicolás Caussade, Gregorio Lacot, Juan J. Dávila, José Brenes, Cleofe Delgado, Alejandro Salgado, Enrique León, Honorio Martínez, Bernardo Alicea, Antonio Muñiz, Manuel Santana, Eladio Cruz, Marcelino Virella, Rafael Ortiz, Javier Mariani, Francisco Santiago, Pablo Bilbraut, Felipe Sánchez, José R. Soto, Esteban Colón, Angel L. Colón, Miguel Laboy, Rafael Lacot, Faustino Vega, Félix Lebrón, Telesforo Soto, Félix Villar, Francisco Vázquez, Héctor Aponte y Alberto E. Rubio.

Durante la dominación española la Masonería fue perseguida la mayor parte del tiempo. La Logia Perla del Océano, perteneció a la Orden Unida de Odfelos y en 1930 esta última batió columnas.

Organización Eta Sigma Alpha

Fundada en 1958 por iniciativa de los jóvenes Natividad Rodríguez y Santiago Ferraro, con el noble propósito de mejorar las relaciones entre los amigos y la calidad de vida de los jóvenes arroyanos. El Lema fue concebido por el Hon. Primer Canciller, Natividad Rodríguez.

El escudo de la fraternidad fue diseñado por Tito de Lucca y fue bendecida también por el Reverendo Padre Nazario.

Esta organización posee su hogar propio en la calle Morse, hecho logrando por los hermanos Santiago Ferraro, Luis Muñoz Rivera y César Calvo.

La Fraternidad auspicia varias campañas benéficas tales como: Distrofia Muscular, Niños Impedidos, Cruz Roja Americana, Contra el Cáncer y Enfermedades del Corazón. También ha homenajeado a ciudadanos distinguidos de la comunidad.

Entre los cancelloros se encuentran Natividad Rodríguez, Santiago Ferraro, Luis Muñoz Rivera, César Calvo, Esteban Colón, Miguel A. García, Rubén Covas, Miguel A. Laboy, Luis A. Rivera, Ricardo Rivera, Juan C. Amaro, Héctor Aponte, José A. Lugo, y Ramón Rivera.

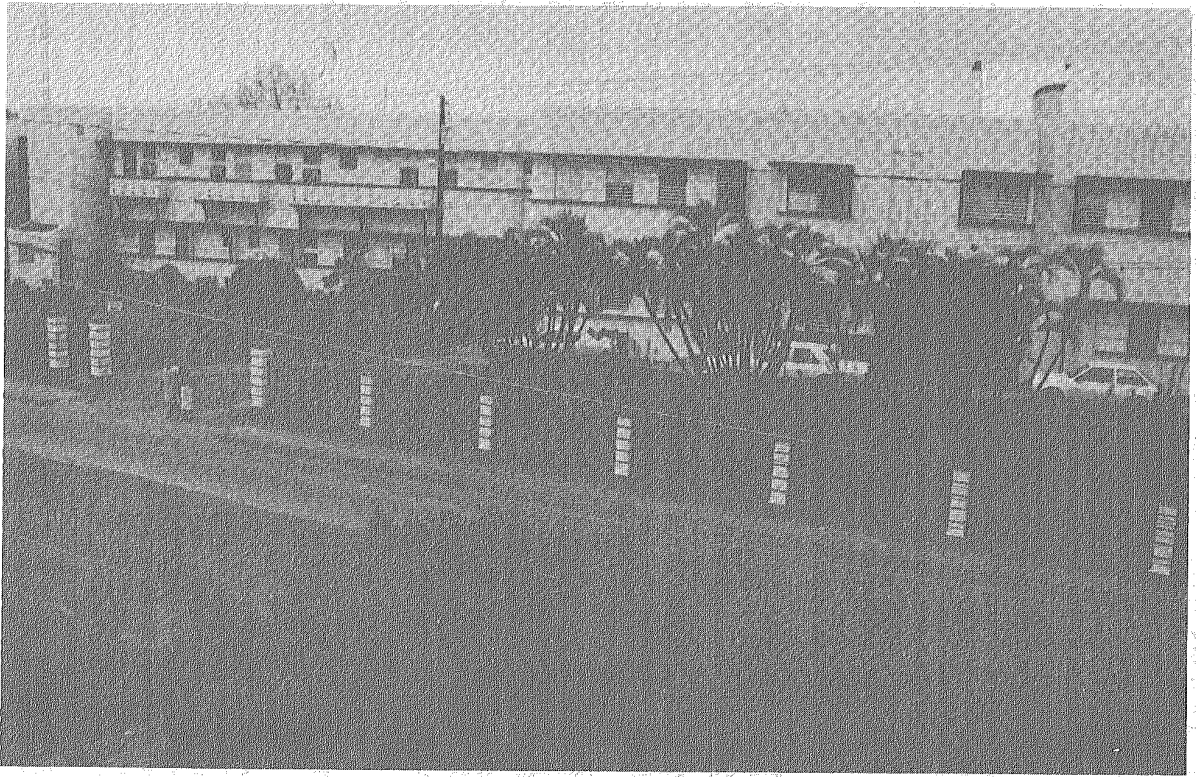
Organizaciones Cívicas

Entre las organizaciones cívicas se destacan los Leones Internacionales, la cual tiene su capítulo en Arroyo desde 1972. El lema de esta organización es, "Nosotros servimos a la Humanidad". Los presidentes de dicha organización han sido: Luis A. Rivera, Antonio Gely, Bienvenido Bernecer, Gonzalo González, Julio Enríquez, Baudelio Rodríguez, Pedro López y Mercedes Soto.

Culturales:

El Club Hijos del Caribe es una organización cultural cuyo domicilio radica en el barrio Yaurel. Esta organización celebra actividades para conservar y promover nuestras costumbres y tradiciones. Su presidente lo es el profesor Angel L. Cora.

La organización Arroyanos Ausentes, tiene como sede a San Juan, Puerto Rico y a la ciudad de Nueva York. La del área metropolitana (San Juan) tiene



Moderno Residencial Público

ARROYO: NOTAS PARA SU HISTORIA

casa club de su propiedad y se celebran en ella los rosarios de la cruz en mayo y durante las fiestas patronales regresan al pueblo natal. Los miembros del área metropolitana y los de Nueva York realizan otras actividades para confraternizar.

El pueblo de Arroyo tiene un centro cultural adscrito al Instituto de Cultura Puertorriqueño y funciona desde el 1968. Sus objetivos son: promover, conservar, difundir y enriquecer las costumbres y tradiciones puertorriqueñas.

El carnaval arroyano es la actividad de mayor colorido celebrada por el Centro Cultural donde la chispa de la iniciativa fue lanzada por el profesor Cristóbal L. Sánchez. También participa el Centro en las Fiestas Patronales y en las de la Cruz de Mayo. Han presidido esta institución: José M. Borrás, Francisco Figueroa, Cándido L. Cordero y Wilfredo Cruz. Entre las personas que se han distinguido por su cooperación en las actividades del centro se encuentran la Srta. Brunilda Santiago, José A. Virola, Gonzalo E. Cintrón y Sonia Cintrón.

En la década de los 30, estuvo activa la Sociedad Literaria Eugenio María de Hostos con su lema: "El tiempo es vida, y consumir el tiempo en no hacer lo que se debe, es consumir inútilmente la existencia". Los miembros fundadores de esta sociedad fueron: Andrés A. Moret, Pedro F. Velázquez, Aurelio Bossolo, Cristóbal L. Sánchez, Manuel Lamb, Félix D. de la Rosa y Carmelo E. Morales.

Una prueba de la inquietud cultural es la existencia de varios periódicos entre los cuales tenemos: El Eco de Arroyo, órgano del Partido Federal en 1900; El Alba Roja, en 1923 de matiz socialista; El Sinsonte, El Sonsonete en 1900. Anterior a éstos estaba El Avisador Comercial de 1857 y la Revista Municipal de 1896.

Leyendas de Arroyo:

Un ingeniero mecánico llamado James Sidney se establece en la colonia La Felicità de Patillas e inventó un carro movido por vapor de agua. No había patentizado su invento, razón por la cual para mantenerlo oculto corría su vehículo de noche. El inventor vivía en una hermosa residencia de la cual se decía que estaba encantada. Por el pueblo corrió la noticia que de ella salía un coche sin caballos conducido por el demonio. Daniel, un carpintero del pueblo vio el coche y no pudo articular palabra. Por esto la gente no se atrevía salir de noche. (Semnario Arroyano Vol. I ed. 10 Julio 1973).

Otra leyenda muy conocida es la del arrastre de cadenas. Se dice de un trabajador del muelle a quien le regalaron una cadena de las que usaban para arrancar los ancones cargados de azúcar o mercancía. Terminó su trabajo después de la media noche y al regresar para su hogra llevó consigo la pesada cadena que le regalaron. Arrastraba gran parte de la cadena haciendo ruido por toda la calle del Pescado donde él vivía. A esa hora todos los vecinos de la calle estaban en profundo sueño pero despertaron al sentir el ruido de la cadena arrastrada. La gente se atemorizó y empezaron a rezar para alejar los malos espíritus. El eco de la cadena se quedó en el oído de las gentes de esa calle y todas las madrugadas escuchaban ruido de cadenas. Alguien trajo la paz cuando contó que el ruido de cadenas que se escuchó aquella madrugada se debió a don Yili, quien llevaba una cadena arrastrando para su casa. (Semnario Arroyano vol. 1 ed. 10).

Esta leyenda trata de un negocio en el barrio Guásimas donde se bailaba música plenera todos los fines de semana. En él había una consecuente bailarina

FRANCISCO GARCIA BOYRIE

cuyo nombre era Juana Peña. Este nombre se le dió al sector donde estaba ubicado el negocio.

Desde que empezaba la cuaresma, el pueblo se sumía en un recogimiento espiritual y cumplía con los mandatos de la religión. En una semana Santa atracaron unos barcos en el puerto y la tripulación ávida de placeres notificaron al dueño del negocio su deseo de fiestar. Este ni corto ni perezoso, le avisó a los músicos y a las parejas ya que había que aprovechar en esos días tan buena oportunidad para hacer plata. En pleno baile, un Viernes Santo, aparece un caballero trajeado de blanco quien lucía leontina y reloj de oro muy reluciente. Empezó a bailar y alguien observó que usaba espuelas de montar a caballo y lo gritó. El caballero al grito, voló, y el salón quedó prendido en intensa luz y fuego. Todo el mundo quedó paralizado y temblando a la vez, el baile terminó y por mucho tiempo no se volvió a bailar en el sitio.

ARROYO: ¿Pueblo ingrato o grato?

Monsieur Pierre Lacourt oriundo de la isla antillana de Guadalupe, se estableció en Arroyo. Este consiguió buena colocación en la calle del Pescado (hoy calle Marina). Era persona de buen corazón y muy servicial, complacía a todos los que le ocupaban.

En 1812 se desató en Puerto Rico la epidemia de la Peste Bubónica. Muchos creen que Mons. Lacourt contrajo la enfermedad y fue víctima de un complot por parte de tres vecinos que temerosos de contraer la enfermedad secuestraron al enfermo, lo amarraron de pies a cabeza, lo colocaron en una barcaza, lo remolcaron mar afuera, lo impregnaron con gasolina, le prendieron fuego y dejaron ir a la barcaza al garete. Envuelto en llamas maldecía a sus asesinos y al pueblo de Arroyo, que así pagaban con ingratitud todo el bien que hizo.

De momentos se originaron unos fuegos que amenazaban con destruir la población. Fue entonces cuando todo el mundo recordó las maldiciones que sobre el pueblo y su gente echó Monsieur Lacourt por haberle pagado con ingratitud. Por eso lo de Pueblo Ingrato. La otra versión relata que al desatarse la epidemia de la Peste Bubónica, la actividad comercial en el puerto de Arroyo era intensa y muy floreciente. La embarcación conocida como "Guillermito" era muy rápida y cubría la ruta de Arroyo a San Juan y de Arroyo a Ponce. Don Francisco (Don Pancho) era el propietario de la embarcación. Carlos Cruz conocido por "Naguabo" o "Canijada" era uno de los trabajadores del "Guillermito" y en uno de los viajes Carlos regresó a Arroyo. Los síntomas daban indicio de la enfermedad de la peste. Don Pancho notificó a las autoridades sanitarias y el doctor Juan Trujillo diagnosticó que el enfermo era víctima de la peste. Se ordenó decomisar toda la mercancía, se puso a don Pancho y a los otros marinos en cuarentena y el "Guillermito" se salvó milagrosamente de ser destruído.

Carlos Cruz, "Naguabo" o "Canijada", falleció a los pocos días. El doctor Trujillo certificó su muerte y se llamó a tres pescadores y se les ordenó preparar una yola en la cual colocaron el cadáver y la remorcaron mar adentro, roceando luego el cadáver con gasolina y prendiéndole fuego. La cremación del cadáver se hizo con el propósito de salvar la salud de los arroyanos.

Muchos curiosos acudieron al muelle desde donde observaron la pira humana flotante. Se corrió la voz de que habían quemado vivo a un hombre

ARROYO: NOTAS PARA SU HISTORIA

y a través de los años fue voz de conseja y se hizo eco para el sobrenombre de Arroyo: Pueblo ingrato.

Los arroyanos no creen en lo de Mons. Lacourt, por lo que descartan lo de ingrato y para ellos es: Arroyo, Pueblo Grato.

Arroyanos distinguidos en Puerto Rico:

Juan B. Huyke

Nació el 11 de junio de 1880. Estudios sus primeros grados en el Colegio San Bernardo el cual dirigía su padre don Enrique Huyke Blanc. Fue miembro de la Cámara de Delegados representando al distrito de Humacao. También fue miembro de la Cámara de Representantes por el distrito núm. 31 y presidió la misma en 1918. En 1921, fue designado Comisionado de Instrucción Pública. Presidió la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico y en 1922 ocupó interinamente la Gobernación de la isla. Escribió obras de carácter pedagógico y literario. También se destacó como periodista.

María Socorro Lacot

Sus padres fueron don Gregorio Lacot y Francisco Salgado. Estudió los grados primarios en su pueblo natal y los grados de escuela superior en Guayama. Fue maestra de economía doméstica. Cuenta con grados de Bachillerato en Ciencias en Educación, Maestría en Ciencias, Concentración en Educación y Economía Doméstica en Iowa State College Ames, Iowa, en el 1944. Su doctorado en Filosofía (Concentración en educación, psicología y Desarrollo del Niño) es de Iowa State University, Ames, Iowa en 1962. En 1979 fue nombrada Secretaria de Instrucción Pública.

Francisco Javier Amy

Nació el 2 de agosto de 1837. En 1851, se trasladó a Estados Unidos donde cursó estudios. Tradujo importantes obras de autores norteamericanos e ingleses. También cultivó la poesía y el periodismo. Fundó en Ponce la revista El Estudio.

Guillermo Valldejuly Cintrón

Nació el 14 de febrero de 1877 y estudió en el Colegio San Bernardo. Luego trabajó en distintas firmas comerciales y finalmente fundó en Ponce El Diario Puerto Rico. También colaboró con la prensa del país y publicó libros de carácter literario. (M. 1952).

Federico E. Virella

Fue alcalde de su pueblo desde 1885 hasta 1902. Además fue delegado a la Cámara por el distrito de Guayama entre los años 1905 y 1908. Militó en los partidos Federal y Unión de Puerto Rico. Aunque fue unionista, representó a la clase obrera debido a un acuerdo entre el Partido Unión y la Federación Libre de Trabajo.

FRANCISCO GARCIA BOYRIE

Valeriano Virella Uribe

Fue el alcalde de su pueblo en 1904. Fue también delegado a la Cámara por el distrito de Guayama durante los períodos de 1905 al 1906 y 1909 al 1910. Era miembro del partido Unión de Puerto Rico.

Roberto Beascoechea Lota

Sus padres fueron: Victoriano Beascoechea Bilbao y María Magdalena Lota Figarella. Empezó sus estudios en su pueblo natal y terminó primarios en la Academia Católica de San Juan, Puerto Rico y estudió escuela superior en Guayama. En la Universidad de Puerto Rico, hizo un Bachillerato en Artes en 1940 y en Derecho en 1942. Se ha desempeñado como instructor en Ciencias Políticas y Sociales. Fue ayudante especial del Director Ejecutivo del Instituto de Cultura Puertorriqueña, del Director Ejecutivo de la oficina de Asuntos Culturales de la Fortaleza y también se desempeñó como Director de la Biblioteca General de Puerto Rico. Ha sido autor o asesor en la creación de unos 50 escudos municipales de Puerto Rico y de otros blasones de carácter o sea, para entidades educativas, profesionales o eclesiásticas.

José Horacio Cora Virella

Nació el 26 de junio de 1903. Estudió en las escuelas del pueblo. Trabajó por algún tiempo como maestro luego de obtener su diploma de normal. Obtuvo la licenciatura en Derecho y practicó esta profesión por algún tiempo. Fue miembro del Partido Socialista de Santiago Iglesias y perteneció al Comité Ejecutivo Territorial. Al disolverse el Partido Socialista pasó al Partido Estadista Republicano donde ocupó un escaño en la Cámara de Representantes de 1929 a 1944 por el distrito núm. 30. En 1964 vuelve como representante por acumulación. (M. 197?).

Miguel Saavedra García

Nació el 8 de mayo de 1895. Obtuvo el título de Farmacéutico en la Universidad de Northwestern Chicago, Illinois. en 1920 fue elegido Representante a la Cámara por el distrito que componían los pueblos de Ceiba, Naguabo y Las Piedras. Era miembro del Partido Unión de Puerto Rico. También fue director de la revista Farmacéutica de Puerto Rico, Vicepresidente del Colegio de Farmacéuticos de Puerto Rico y también fue presidente de la Asociación de Dueños de Farmacias.

José Alvarez Choudens

Estudió los grados primarios en las escuelas de su pueblo natal y en Guayama, los grados secundarios. En la Universidad de Puerto Rico, obtuvo su Bachillerato y luego el Doctorado en Medicina. Ejerció como secretario de salud de Puerto Rico.

Nuestra Gente:

“Arroyanos que se han preocupado por brindarle a nuestro pueblo un rinconcito de honor en la historia.” (Semanao Arroyano, VI, I, 10 de julio 1973).

ARROYO: NOTAS PARA SU HISTORIA

Entre ellos se encuentran: el Dr. Antero Lacot, quien ocupa un alto puesto en el hospital de la ciudad de Nueva York. El Lcdo. Mariano Canales, miembro de la Junta de Apelaciones, Construcciones y Lotificaciones de la ciudad de Nueva York. El Lcdo. César Quiñones Román, juez de Corte de Familia en el Estado de Nueva York.

Alcaldes de Arroyo desde 1855

- 1855 Marcelino Cintrón Rodríguez
- 1858 Juan de la Cruz Cordero
- 1861 Alejandro Montestruoque
- 1864 Alejandro Montestruoque
- 1867 Andrés Dapena -- Francisco Guetiérrez (15 de sept.)
- 1870 Fernin de Thomas -- renuncia; A.J. Alcaide hasta 10 de sept. luego Uriarte.
- 1871 José M. Massari (Ad Honorem)
- 1872 Fernin de Thomas, hasta marzo
- 1873 Pedro M. García; nombran Antonio Almeida, en julio, Alcaide.
- 1876 A.J. Alcaide
- 1877 Carlos López de Asua
- 1878 Wenceslao Sifre
- 1882 José Méndez Cardona
- 1884 Carlos López de Asua
- 1885 Manuel García Pineda - hasta el mes de abril
- 1885 Federico Virella, en mayo.
- 1886 José M. Alcaide y Marcelino Ramany
- 1887 Francisco Berreteaga
- 1888 Eugenio Ruiz de Val
- 1891 Francisco Berreteaga
- 1892 Eugenio Ruiz de Val
- 1893 Manuel Alonso
- 1898 José María Padilla, recibió a las fuerzas invasoras.
- 1900 José de Choudens, Primera elección general celebrada bajo la nueva soberanía. Acudieron a las urnas federales y republicanos, fue celebrada municipio por municipio, desde 1899, empezó en Adjuntas y terminó en San Juan en enero de 1900. Se conocen como las elecciones de los "100 días". Triunfaron los federales en 44 municipios y los republicanos en 22. El alcalde electo en Arroyo fue un federal. (Miller, Paul G., Hist. de P.R.: 407).
- 1903 Federico E. Virella, por elección. Era federal y estuvo en esa posición de 1902 a 1905.
- 1906 José Rivera Nieves. Aquí se disolvió el Partido Federal y nació el Partido Unión de Puerto Rico, (los unionistas). Renuncia Rivera Nieves y se nombra a Valentín Virella.
- 1908 Valeriano Virella Uribe. Era un unionista y renunció el 3 de febrero, asumiendo la alcaldía de Choudens.
- 1910 Valeriano Virella Uribe.
- 1912 Valeriano Virella Uribe.

FRANCISCO GARCIA BOYRIE

- 1914 Valeriano Virella Uribe.
1916 José Robert García. No tomó posesión, lo hizo Antonio Debién, unionista.
1920 Hipólito González, pacto entre socialistas de Santiago, Iglesias Pantín y los republicanos de Rafael Martínez Nadal, en algunos pueblos, el alcalde perteneció al partido que obtuviera el mayor número de votos. (Pagán Bolívar, Hist. Partidos Políticos: 199)
1924 Carlos B. Ortiz, unionista de la Alianza Puertorriqueña Unionista de Antonio R. Barceló y republicanos de José Tous Soto. (Pagán Bolívar: 240) Alcalde socialista.
1928 Hipólito González - Republicano de la Coalición Republicana Socialista.
1932 José A. Rosa, liberal; en las urnas participaron los partidos: Coalición Repúblico-Socialista, liberal y nacionalista. Por primera vez votan las mujeres. Antero Solís sustituyó a Rosa de la Alcaldía. (Pagán Bolívar, op. cit.: 45-46)
1936 Antero Solís - fue un liberal
1940 Antero Solís
1944 María Alvarez de Choudens - Terminó Bernardo Alicea.
1948 Policarpio Cora - Popular
1952 Policarpio Cora
1956 Lorenzo Padilla Tirado - Popular
1960 Lorenzo Padilla Tirado
1964 Lorenzo Padilla Tirado
1968 Héctor Samuel González - Popular;
1972 Héctor Samuel González
1976 Reinaldo Pirela Figueroa - Nuevo Progresista
1980 Reinaldo Pirela Figueroa

Historia Política del Pueblo de Arroyo:

Arroyo fue baluarte del Partido Federal que luego se convirtió en el partido Unión de Puerto Rico. El Partido Republicano se había entronizado en el poder insular a fuerza de atropellos y violentas persecuciones contra sus adversarios políticos del Partido Federal. Guayama se convirtió por algún tiempo en una ciudad de terror. "No fue hasta que un grupo de decididos hombres de Arroyo donde predominaba el electorado del Partido Federal, capitaneados por el Sr. Carlos Ortiz Ledee, armados de revólveres, pistolas y machetes, invadieron este pueblo (Guayama) y haciendo alarde de venganza contra cualquier persona que osara agredir a alguno de sus correligionarios, impusieron así la tranquilidad. La policía intervino para apaciguar los ánimos. El gobierno empezó a tomar medidas drásticas, días después reinó la paz". (Porrata Doria: 82).

"El Comité Ejecutivo del Partido Socialista, dejó en libertad a las secciones municipales del partido, para adoptar aquellos arreglos locales que a su juicio fueran necesarios y convenientes para la lucha y defensa del partido." "...en varios precintos los Socialistas principalmente para proteger los votos generales del partido, hicieron entendidos locales con los Republicanos." (Pagán Bolívar: 198-199).

ARROYO: NOTAS PARA SU HISTORIA

En Arroyo hubo un acuerdo entre los socialistas y un sector Republicano, lo que trae como consecuencia su triunfo sobre los unionistas y los republicanos. Los Socialistas dentro del acuerdo tuvieron mayor número de votos, no obstante, el alcalde, Hipólito González era Republicano.

La tradición unionista se rompió con ese triunfo del acuerdo socialista-Republicano. La prédica socialista fue basada en la rendición del proletario el cual era explotado y vivía en extrema miseria y pobreza.

En Arroyo, el Partido Socialista de D. Santiago Iglesias Pantín con su prédica contra la explotación del proletariado, aglutinó las fuerzas de los campesinos y obreros y rompió el dominio de los unionistas, identificados como capitalistas. Los líderes Socialistas de Guayama, Simeón Soto Pica, Francisco Alberto García, Moisés Echevarría y los de Caguas y San Juan, Antonio Arroyo, José Ferrer y Ferrer, Valentín Castrillo, junto a los arroyanos Pablo Moraza, José Ramón Quiñones, José Borrás y José Horacio Cora, los socialistas unidos a los republicanos: José Sánchez José, y Juan Alsieux y Jesús Llabres lograron el triunfo en las elecciones de 1920 en un pacto que llevó al republicano Hipólito (Galo) González a convertirse en Alcalde.

Entre los asambleístas municipales figuraron: José Borrás - Presidente, Modesto Mariani, Blas Ortiz, Tiburcio Cruz y Felipe Manautou - Socialista, José Sánchez, Adolfo Soto, Santos Cora y Alberto Cora quienes son republicanos.

En las elecciones de 1924 se aliaron los republicanos de José Tous Soto y los unionistas de Antonio R. Barceló. En Arroyo triunfó la Alianza y fue alcalde el Sr. Carlos B. Ortiz.

En las elecciones de 1928 triunfó la Coalición Repúblico-Socialista y vuelven a la alcaldía Hipólito Galo González y como representante a la Cámara, elige al arroyano José H. Cora.

En las elecciones de 1932, el Partido Liberal ganó un sólo distrito senatorial: Guayama. Triunfó en el municipio de Arroyo y llevó a la alcaldía a José Antonio Rosa. José H. Cora, vuelve a la Cámara de Representantes por la Coalición Repúblico-Socialista.

Domina el partido Liberal hasta noviembre de 1944 y desde entonces dominó el Partido Popular Democrático hasta las elecciones de noviembre de 1976 que triunfa el Partido Nuevo Progresista.

Los Alcaldes y la Expansión de Arroyo:

En el barrio Arroyo, junto a los ranchos y bohíos de los pescadores se levantaron lujosas residencias de los hacendados extranjeros, todas construídas en madera. Actualmente no quedan 5 de éstas.

“Las calles Isabel II (hoy Calle Morse, en recuerdo del inventor del telégrafo), la calle San Fernando (hoy Marcelino Cintrón en honor al primer alcalde del pueblo), la del Pescado o Marina, la Esperanza o Cangrejos, San José, Sol, Santa Teresa y San Marcos, son testigos de los primeros tiempos”. (Sánchez, Castilla: 55)

El Progreso en el Pueblo de Arroyo:

En 1920 es iluminado el pueblo con luz eléctrica. Desaparecen así los



UN MOMENTO EN LA HISTORIA...

El 6 de enero de 1838 Samuel F. B. Morse y un socio ofrecieron en Morristown, Nueva Jersey, una demostración de su nuevo invento, el telégrafo. Seis años después, luego de que el Congreso asignara dinero para construir la primera línea telegráfica, Morse envió el primer mensaje: "¡Lo que Dios nos ha traído!". Esta comunicación fue entre Washington y Baltimore. Morse vivió un tiempo en Puerto Rico. En este período hizo experimentos sobre el telégrafo en Arroyo (Foto UPI).

ARROYO: NOTAS PARA SU HISTORIA

faroles. Las plantaciones de caña bordean las calles. Don Galo González a nombre de la administración municipal, compra 21 cuerdas de terreno al Sr. José Fantauzzi, las cuales se ubican en un sector conocido como el Pasto donde se levantó la barriada Arizona o San Felipe. Tanto los alcaldes Carlos B. Ortiz Ledee - unionista - como José A. Rosa - liberal - , Antero Solís - liberal - y Policarpio Cora - popular - contribuyeron a la extensión, ampliación y urbanización del pueblo. Se construyeron nuevas calles entre las cuales tenemos la Luis Muñoz Rivera, en honor del patriarca puertorriqueño líder del partido unionista y la Virgilio Sánchez en recuerdo de un arroyano caído en el conflicto de Corea. A un pasaje que no tenía distintivo se le dió el nombre de General Brooke, recordando la entrada de las tropas norteamericanas. También para recordar a un líder cívico de los primeros tiempos, se bautiza una calle con su apellido, Milano.

El primer residencial construido con fondos municipales y federales tuvo oposición en cuanto al nombre ya que entre otras razones, algunos arroyanos deseaban darle el de Federico Virella.

Entre otros residenciales encontramos:

-La Mínima- en el cual la CRUV concedió los solares, La Milagrosa, el cual se construyó con préstamos de la Farmer Home y tiene 48 unidades de vivienda con valor de 4 millones de dólares, la urbanización Brooklyn, Jardines de Arroyo, Jardines de Lafayette, San Antonio, Belinda, Brisas de Arroyo con 104 unidades y con un valor de 4 millones de dólares. Sagrado Corazón con 97 unidades y un valor de 8 millones de dólares, La Riviera con 31 unidades y cuyo valor es de 3.5 millones de dólares y es subsidiada por el HUD. En esta última se relocizó a los residentes de la calle del Pescado.

Comenta el alcalde Reinaldo Pirela Figueroa que residentes de pueblos limítrofes han venido a vivir a las urbanizaciones para aprovechar los subsidios federales, razón por la cual la población ha aumentado en forma dramática y puede ser ilustrada de la siguiente forma:

Población Total:	<u>1960</u>	<u>1970</u>	<u>1980</u>
	13,315 h.	13,033 h.	18,000 h.

ARROYO

AREA SUPERFICIAL

Barrios	Cuerdas	Millas Cuadradas
Arroyo, pueblo	128.24	.20
Sub-barrio Cuatro Calles	48.09	.07
Sub-barrio Pueblo Este	54.96	.09
Sub-barrio Pueblo Oeste	25.19	.04

FRANCISCO GARCIA BOYRIE

Ancones	1,339.65	2.03
Guásimas	563.34	.86
Palmas	2,441.14	3.70
Pitahaya	2,065.58	3.13
Yaurel	3,077.76	4.67
Total	9,615.71	14.59

*Las áreas aproximadas de los barrios oficiales son calculadas del mapa oficial cuya base la provee el Mapa Topográfico del Servicio Geológico de los Estados Unidos (U.S.G.S.) y obtenidas mediante el uso de planímetro.

ARROYO
ESTADÍSTICAS POBLACIONALES

1899-1950

Barrio	Área en Millas Cuadradas	1899	1910	1920	1930	1935	1940	1950	Por Ciento de Aumento Poblacional		Densidad de Población 1950 ¹
									1899-1950	1940-50	
Zona Urbana20	2,137	3,220	3,025	3,308	4,446	4,290	4,980	133.04	16.08	38.83
Cuatro Calles07		1,106	1,162	1,018	1,728	718	1,126		56.82	23.41
Pueblo Este09	2,137 ²	1,347	1,276	1,691	2,143	2,559	3,298		28.87	60.00
Pueblo Oeste04		767	587	599	575	1,013	556		-45.11	22.07
Ancones	2.03		242	307	365	437	612	1,354		121.24	667.00
Guásimas86	596 ²	319	426	451	508	527	489	443.12	-7.21	568.60
Palmas	3.70		481	589	656	718	1,247	1,398		12.10	377.83
Pitahaya	3.13	801	1,044	1,666	1,820	2,029	1,912	2,815	251.43	47.22	899.36
Yaurel	4.67	1,333	1,634	1,061	1,599	1,104	2,158	1,900	42.53	-11.98	406.85
Totales	14.59	4,867	6,940	7,074	8,199	9,242	10,746	12,956	165.79	20.38	886.63

Fuentes: U.S. Bureau of the Census
Censo de los Estados Unidos. Puerto Rico. Población, Wash. Gov't. print. off., 1899-1950.
Puerto Rico Reconstruction Administration.
Censo de Puerto Rico, 1935. Población y Agricultura. Wash. Gov't. print. off., 1938.

¹ Calculada a base de cuerdas en la zona urbana y millas cuadradas en lo rural y en el total para el municipio.

² No informado separadamente en el Censo de 1899.

Servicios del Gobierno:

El Sr. D. Santiago Porrata fue nombrado Alcalde y juró mantener y obedecer las disposiciones de la Constitución. En términos generales esta tenía por objeto corregir las costumbres públicas; garantizar el buen orden y proteger la vida y propiedad de los vecinos". (Brau, Salvador. Historia de Puerto Rico: 262) El alcalde juramentó el 30 de mayo de 1820 y el 11 de junio de 1820 declaró en vigor dicha Constitución.

En una reunión del Ayuntamiento se levantó el Acta del 1 de octubre de 1820, que entre otros acuerdos dispone: "Nombrar al Regidor D. Manuel Alvarez, para examinar la subsistencia de los vecinos de los barrios de Arroyo, Palmas, Guaraguao y D. Gaspar. El Regidor Don Manuel Sánchez Ortiz, D. Carlos Picar, de Ancones y Yaurel". (Sánchez, Cartilla, 62)

"Un proyecto para la erección de una fuente de agua en el caño que nace en la entrada de la calle de San Fernando." Se disponía además que, "El que se haga cargo de dicha empresa construirá una fuente que conserve en buen estado de limpieza las aguas del referido caño y darla gratis al vecindario que la necesita."

ARROYO: NOTAS PARA SU HISTORIA

Con ese proyecto se beneficiaría "principalmente la clase proletaria que por sus pocos recursos se ve en la necesidad de tomar el agua en mal estado de limpieza en que se encuentra a causa de las lavanderas, haciendo de un agua potable, una enteramente mala y nociva a la salud." También se trató un proyecto para construir una carnicería cuyo solar fue donado por Don Angel Francisco Fantauzzi. (Sánchez, Cartilla: 64) Se discutió detalladamente sobre los medios para exterminar una invasión de ratones que estaba perjudicando sustancialmente a la agricultura y también discutió acerca de los medios para exportar la basura. (Sánchez: 26) Se observa el interés y preocupación del gobierno por cuidar y mejorar la salud de los habitantes del barrio Arroyo.

En el año 1885, Arroya ya tiene hospital. (Cruz Monclova: 821) Fuentes orales señalan que el primer hospital construido en madera radicaba en Cuatro Calles (Morse). En 1936 se construye uno en concreto. En la actualidad se usa como un centro de Diagnóstico y Tratamiento. En este centro hay 8 camas donde se observan a los pacientes por algunas horas, y si es necesario se trasladan al hospital de Area de Guayama o al del Distrito de Ponce. El personal con que cuenta el Centro lo componen 6 doctores y 28 enfermeras, graduadas y practicantes. También hay servicios de especialistas y ambulancias. La Unidad de Salud Pública se encuentra en el local y en distintas clínicas de la comunidad donde se ofrecen servicios de vacunación. El hospital Lafayette ofrece servicios médicos y de hospitalización a la comunidad como organización privada. Los servicios sociales son responsabilidad del Departamento de Servicios Sociales, el cual tiene su división en el Centro Gubernamental que radica en la calle Marcelino Cintrón. La División ofrece servicios a través de varios programas de orientación y ayuda económica a la ciudadanía arroyana. En el Centro Gubernamental también radican oficinas de Superintendencia de Escuelas y Colecturía de Rentas Internas.

La Policía en el pueblo de Arroyo:

El Acta del 14 de noviembre de 1837 dice: "...zelo de la patrulla del barrio Arroyo, cuidando allí de su policía." El gobierno ofrece seguridad a los vecinos y les garantiza la paz y el orden. Ante el Alcalde o Comisario del barrio se ventilaban los llamados casos de conciliación. El Demandante y el demandado traían sus "hombres buenos" o testigos quienes eran considerados personas de gran prestigio moral. También existían los llamados Juicios Verbales.

La Gaceta de Puerto Rico trae casos en que muestra la vigilancia del gobierno: "sorprendidos en juegos ilícitos por la Brigada de Serenos a la orilla del mar (3 de marzo 1861): José Rivera I, Oquen Monserrat, Celestino Heyliger, Francisco Ricci, José Galli, Cándido Pirela, José Rivera Inés. Todos jornaleros, pena 5.00 pesos."

La Gaceta de Puerto Rico del 21 de septiembre de 1861 establece: "En la noche del día 13 de sept. de 1861, fueron sorprendidos jugando a lo prohibido en la casa de Claudio Rodríguez, por la Brigada de Serenos y tres soldados de destacamento, por aviso de Francisco Sierra: Claudio Rodríguez, dueño de la casa, jornalero, 10.00 pesos como pena; los demás también jornaleros, 5.00 pesos de pena cada uno. Ellos eran: Crisanto Nazario, Elías Heyliger, Francisco Bustron, Juan Cruz Oliveras."

FRANCISCO GARCIA BOYRIE

Sorprendidos jugando a lo prohibido en la plaza pública por el cabo de la Brigada de Serenos por aviso de Fernando Maguie, el 21 de noviembre de 1861: Nieves Rivera, matriculado; Nazario Rivera, Gerónimo Acosta, Pedro Padro, Pedro Soto, Monserrate González, Luis Cruz, José Tomás, Iginio González, todos estos jornaleros, se les impuso la pena de 5.00 pesos. El cuerpo de la policía fue organizado en virtud de la Orden General Núm. 25 del 21 de febrero de 1899. El Gobernador Militar, mayor General, Guy V. Henry, le encomendó a su ayudante el Sr. Frank Tetcher, la organización de la Policía de Puerto Rico. Oficialidad policial de Arroyo, en ese año:

Policía -- Tercer Precinto -- Comandante, Miguel Hurtado, 2ndo. Teniente, José Cuebas, Cabo, José Calazan, Erasmo Torres, Manuel Ocasio, Rafael S. Alba; todos soldados.

Antonio Rodríguez, policía urbano. La Policía Estatal tiene su propio cuartel construido en concreto. El mismo radica al lado del Centro Gubernamental. El destacamento se compone de 1 Teniente, 3 Sargentos, 21 Policías y entre ellos una mujer Policía y entre ellos una mujer Policía.

La Gaceta de Puerto Rico informa sobre casos judiciales en los que intervienen los siguientes Jueces de Paz: José García Salinas (7 de enero de 1868), Juan José Sánchez (20 de dic. de 1868) y José Cruz Salinas (15 de dic. de 1870) desde 1871-1874. Hubo Juzgado de Paz hasta 1974, entonces se eliminó. El último Juez de Paz fue el actual Alcalde, Hon. Reinaldo Pirela Figueroa. Otros Jueces de Paz fueron: Marcos Borrás, José Ramón Quiñones, Félix Ramiu, Epifanio Reyes Flores, Ernesto Collazo, Francisco García, Pascual Rosa y Francisco Carmona. En vez del Juzgado de Paz, los casos judiciales se atienden en la Sala del Tribunal de Distrito de Guayama, que semanalmente se constituye en Arroyo.

La Gaceta de Puerto Rico (13 de mayo de 1871) informa que la administración municipal de Arroyo adeuda por contribuciones al pueblo y al presupuesto de la cárcel: 128,889 pesetas y 87 cms. La Casa de Ayuntamiento era de dos pisos en madera y la cárcel estaba en el piso de abajo. Hace varios años Arroyo no tiene cárcel municipal por lo que los infractores son llevados a Guayama.

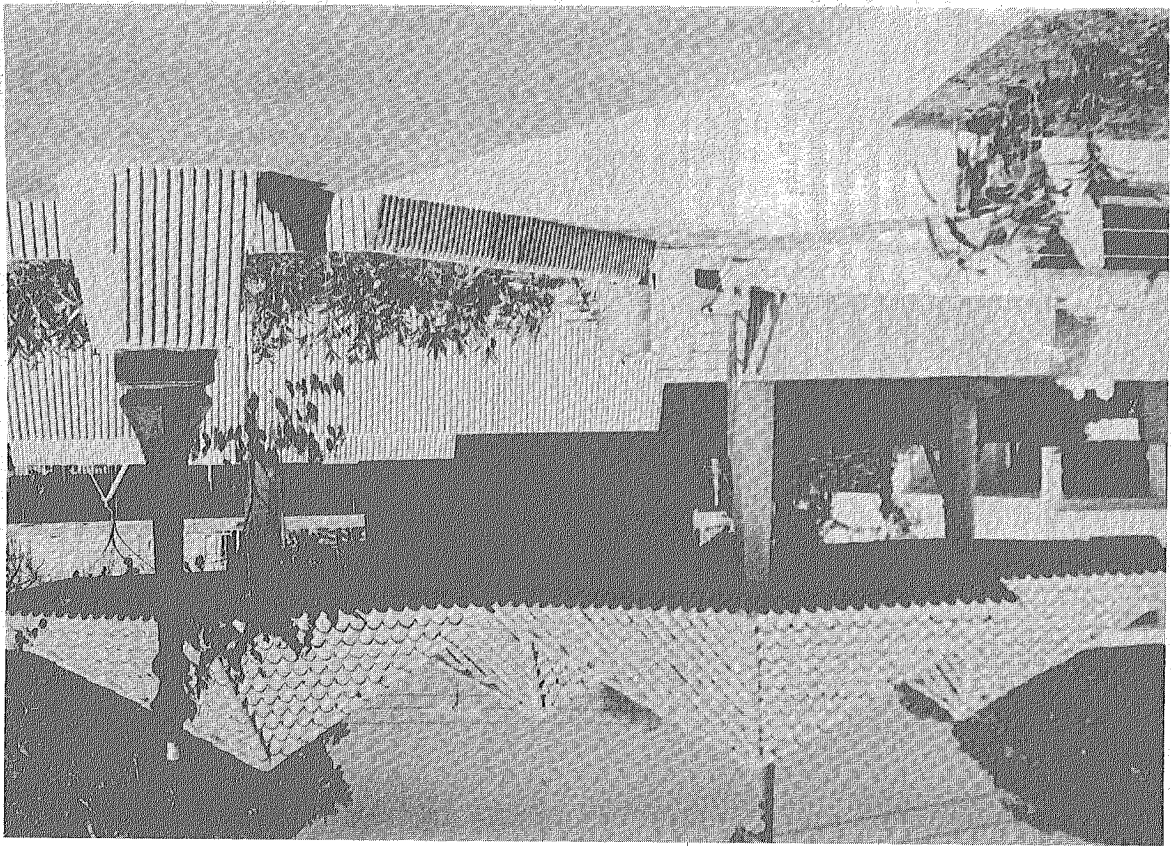
Biblioteca Municipal

En el solar donde radicaba la cárcel municipal, se construyó un moderno edificio que sirve de biblioteca municipal y lleva el nombre del ilustre hijo de Patillas, Cristóbal L. Sánchez, quien desde temprana edad vino a vivir en Arroyo donde dejó toda la savia de su talento. Sánchez fue educador, músico, poeta, líder cívico y abogado.

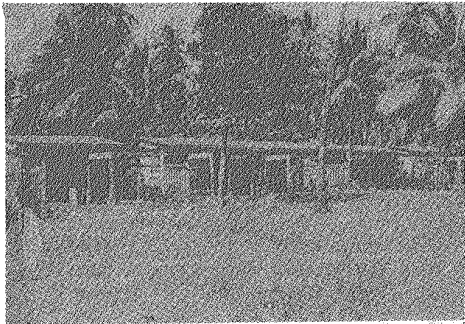
Recreación:

En 1860, el Ayuntamiento acuerda construir una plaza de recreo. El sitio era pequeño y don José Manautou donó un solar adyacente y quedó ampliada. En 1979 fue remodelada la plaza, constituyendo así una facilidad recreativa más.

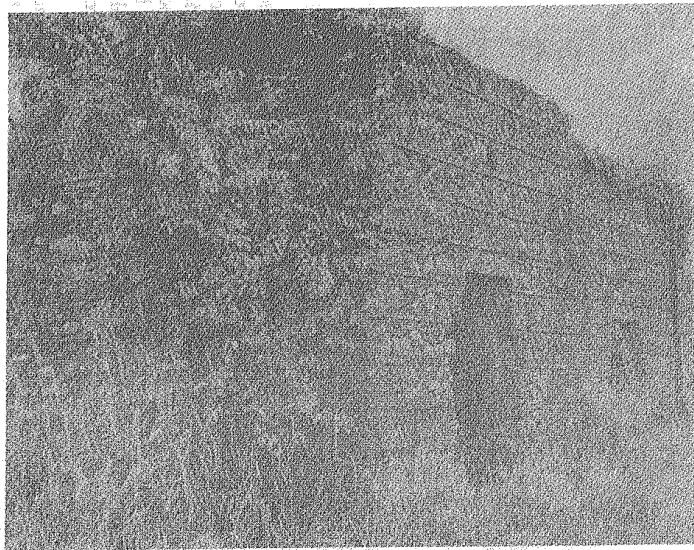
El Balneario Cheriopolis se ha remodelado para convertirse en una de las más frecuentadas playas por ser de las mejores de la isla. Actualmente es parte del Centro Vocacional Punta Guilarte, patrocinado por la Compañía de Turismo donde hay cerca de 28 cabañas y otras facilidades turísticas.



Tomado de El Reportero -- 18 de septiembre de 1982



Area Vacacional de 28 cabañas, frente al balneario de Arroyo, bajo la Administración de Fomento Recreativo.



Antigua Iglesia Católica. Se dice que la misma tiene una serie de sótanos. La tiene el Instituto de Cultura bajo su cuidado, pero las ruinas se arruinan cada vez más por lo descuidadas que están.



Balneario de Arroyo.

APENDICE

Tomado del periódico El Mundo

PESCADORES DE ARROYO ESTAN EN CRISIS

Por Ruth Merino Méndez
Redacción de EL MUNDO

La Asociación de Pescadores de la Virgen del Carmen, Inc., de Arroyo, enfrenta una crisis que espera resolver con la ayuda de la Corporación de Desarrollo de Recursos Marinos (CODREMAR)... y con la buena cosecha que obtenga del mar.

"Nos pasó igual que a una mata que siembran y después no le echan agua", dice Gonzalo Vázquez, quien dirige la asociación que cuenta con 24 miembros. La entidad es uno de los 16 proyectos de pesca que se iniciaron bajo el auspicio de la Administración de Servicios Comunes (ASC), agencia que en nueve años le asignó \$1 millón para la construcción de facilidades y compra de equipo.

En Arroyo, donde hay una tasa de desempleo del 30 ciento, la pesca no ha sido explotada lo suficiente, dice Vázquez. La asociación, sin embargo, amplió las oportunidades del pescador, especialmente cuando se adquirieron embarcaciones para pescar en altamar.

Las facilidades y equipos que tiene la entidad en usufructo han pasado ahora a la jurisdicción de CODREMAR, cuyo presupuesto de \$645,000 al año no le permite ayudar económicamente a los pescadores.

"Estamos tratando de que usen a capacidad ese equipo para que puedan darle mantenimiento y ser autosuficientes", señaló Elí Tilén, subdirector auxiliar de CODREMAR.

Pero quizás el camino no será tan fácil. En Arroyo, por ejemplo, las embarcaciones grandes —con capacidad de 2,000 libras— que se compraron para la pesca en altamar, no se han usado desde octubre del año pasado porque no se cuenta con \$12,000 para pagar los seguros.

Vázquez espera que CODREMAR tenga el dinero para los seguros, pero reconoce que la ASC tenía más recursos.

En junio, sin embargo, CODREMAR asignó \$40,000 para que se estableciera en Arroyo, a iniciativa de la asociación, una tienda de artes de la pesca. Según Vázquez, llena un vacío en la zona ya que antes se compraba gran parte del equipo en Estados Unidos.

Ahora la asociación sólo tiene 24 miembros —los cuales deben derivar por lo menos un 65 por ciento de sus ingresos del mar— debido a que muchos viajaron a Estados Unidos como obreros migrantes.

Aparte de lo económico, los pescadores enfrentan otros problemas. Un ejemplo: el huracán David, según dice Vázquez, destruyó la ecología debajo del mar y, a causa de esto, la pesca ha bajado mucho.

ARROYO: NOTAS PARA SU HISTORIA

Los miembros venden a la entidad el producto de su trabajo y su salario semanal promedio fluctúa entre los \$75 y los \$100.

Vázquez señala que uno de los viajes más productivos se hizo en una embarcación grande y duró 7 días. Se pescaron 2,000 libras y cada pescador obtuvo \$335 de ganancia.

Cuando se le pregunta si el pescador puertorriqueño rehusa salir por largos periodos a altamar, mueve la cabeza en un gesto negativo:

"La gente habla demasiado. Si el puertorriqueño está dispuesto a embarcarse por meses a Estados Unidos, también está dispuesto a pescar por varios días. Y aquí se hacía".

FRANCISCO GARCIA BOYRIE

Bibliografía:

Archivo General de Puerto Rico, San Juan.

Se revisaron: Fondos de Gobernadores, Obras Públicas, Fondos Municipales de Arroyo.

Archivo Parroquial de Arroyo.

Índice del Primer Libro de Bautismo, 1855-65.

Otras Fuentes:

1. Sued Badillo, Jalil. *Guayama: Notas para su Historia*. San Juan 1983.
2. Sánchez, Cristóbal. *Primera Cartilla Histórica de Arroyo*. Arroyo 1975.
3. Porrata Doria, Adolfo. *Guayama: Sus Hombres y sus Instituciones*. 1971.
4. Coll y Toste, Cayetano. *Historia de la Instrucción Pública en P.R. hasta el año 1898*. Ed. (prop. de Isabel Cuchi Coll) 1970.
5. Coll y Toste, Cayetano. *Boletín Histórico de P.R.* San Juan 1914-27.
6. Brau Asencio, Salvador. *Historia de P.R.* Ed. Porta Coeli, San Juan, P.R. 1971.
7. Cruz Monclova, Lidio. *Historia de P.R. Siglo XIX (1808-68) (1875-85)* Ed. Universitaria UPR 1952 y 1957.
8. Miller, Paul G. *Historia de P.R.* Ed. Rand McNally & Co. 1947.
9. Díaz Soler, Luis M. *Historia de la Esclavitud Negra en P.R.* Ed. Universitaria UPR 1974.
10. Pagán, Bolívar. *Historia de los Partidos Políticos Puertorriqueños (1898-1956)*, Litografía Real Hermanos, Inc. San Juan, P.R., 1959.
11. Morales Carrión, Arturo. *Auge y Decadencia de la Trata Negra en P.R. 1820-1860*, San Juan, P.R. 1978.
12. Vázquez, José Antonio. *Descripción Topográfica del Pueblo de Guayama, 1848*, B.H. Tomo XII:253. Coll y Toste.
13. *Junta de Planificación*. Mapa de barrios de Arroyo, Núm. 37, 1955.
14. Rivero, Angel. *Crónicas de la Guerra Hispanoamericana en P.R.* Madrid, 1922.
15. Mathews, Thomas. *La Política Puertorriqueña y el Nuevo Trato*. (Traducida por Antonio J. Colorado) Ed. Universitaria UPR, 1975.
16. Cifre de Loubriel, Estela. *Extranjeros Residentes en P.R. en el Siglo XIX*. UPR 1962.
17. Santa Pinter, J.J. *Escudo de Armas, Sello y Bandera de Arroyo*. Ed. Vosgos Barcelona, España. 1979.
18. Buitrago Ortiz, Carlos. *Los Orígenes de la Sociedad Precapitalista en P.R.* Huracán 1976.
19. García Gervasio y Quintero Rivera, Angel. *Desafío y Solidaridad (breve historia del movimiento obrero en P.R.)* Ed. Huracán 1982.
20. Instituto de Cultura Puertorriqueña. "Libros del Pueblo" Núm. 7. *¿Cómo se formó Puerto Rico?* Abril 1968.

ARROYO: NOTAS PARA SU HISTORIA

21. Cora Vega, Nestor. *El Barbero Tra humante*. ed. Vasco Americana, España 1969.
22. Cruz, Valentín. *Album de Guayama*. 1930.
23. *Lecturas sobre la Historia de P.R.* Depto. de Instrucción Pública, San Juan, P.R. 1960.
24. Calleja, Fernando. *Música y Músicos Puertorriqueños*. San Juan 1971.
25. Huyke, Emilio E. *Los Deportes en P.R.* 1967.
26. López Cruz, Francisco. *La Música Folklórica de P.R.* 1967.
27. De Hostos, Adolfo. *Diccionario Histórico Bibliográfico Comentado de Puerto Rico*. San Juan 1950.
28. U.S. Dept. of Commerce Bureau of Census. October 1979.
29. *Boletín Distrito Sudeste de Conservación de Suelos de P.R.* Informe Anual 1978.
30. *Prensa, El Mundo*, 1978, *El Reportero*, (suplemento) 1982 y el *Semanario Arroyano*.
31. Entrevistas personales:
 - Rafael Borrás - Superintendente Auxiliar Escuelas de Arroyo.
 - Francisco Vázquez - Secretario Ejecutivo Cooperativa de Lafayette.
 - Fabri Montañez, Administrador del Centro de Diagnóstico y Tratamiento.
 - Arturo Mariani González - Administrador de la Oficina de Vivienda Federal.
 - Juan Acosta Seges - de 92 años, pescador, obrero de muelle.
 - Modesto Mariani - de 86 años, carpintero y ex-asambleista municipal.
 - Jesús Acosta - 78 años, pescador, obrero de muelle.
 - Flor Maurás - 78 años, obrero.
 - Esteban Solís - 78 años, obrero de muelle.
 - Domingo Bermúdez - 78 años, empleado jubilado.
 - Lorenzo Padilla Tirado - 70 años, ex-alcalde de Arroyo.
 - Isabelino Cora - 76 años, líder recreativo.
 - Elenita Gallart - maestra jubilada.

FRANCISCO GARCIA BOYRIE

Notas Sobre el Autor:

Nació en Guayama. Sus padres fueron don Francisco A. García y doña Rufina Boyrie. El era el número 9 de 11 hermanos.

En la escuela pública recuerda desde los grados primarios hasta la escuela secundaria a los maestros: Josefa Ortega, Gloria Ortiz, Josefa Escalera, Elisa Villodas, Tomás Flores, Arturo Garriga, José C. Amy, Santiago Ortiz, Carlota Carrillo, Josefina Lube y Orlando Porrata-Doria. En la escuela superior fue alumno de José Mercedes Colón Colón, Pablo García Valdedios, Luis X. Lorenzi, Ramón Avila, Manuel Carrasquillo Herpen y Luis Lebrón Ortiz.

En 1927, se graduó de cuarto año de la escuela superior Rafael López Landrón de Guayama, junto con los arroyanos: Ana Helena Addarich, Aurelio Bossolo, Pedro Lope Cora, Felipa Covas, Rafael Choudens, Felipe Ortiz, René Poitevin y Juanita Soto.

En la facultad de Pedagogía de la Universidad de Puerto Rico obtuvo el diploma de Normal, luego el grado de Bachiller en la Escuela Elemental y más tarde en Escuela Superior. Obtuvo también una maestría en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe. Hizo una tesis titulada: **La Cultura Negra en el Area de Guayama.**

Publicó un opúsculo: "¿Ciudad Bruja? ¿Por qué Guayama?" También tiene sin publicar un poemario y un libro de cuentos. Escribe con frecuencia artículos sobre distintos temas en los periódicos de la isla. Por su iniciativa se estableció el Centro Cultural Luis Palés Matos de Guayama. Es miembro del Ateneo Puertorriqueño y de la Asociación Histórica Puertorriqueña. Su esposa es la Sra. Eliduvina de Jesús Ortiz y sus hijos son Carlos A. y Elisa R. García de Jesús. Sus hijos políticos: Francisco A. García Meléndez y Nilsa Rivera. Sus tres nietas: Angie L., Cristelamarie y Frances Linette García Rivera.